

SADOP  
y los argentinos  
1936-1989



**SADOP**  
y los argentinos  
1936-1989



**SADOP**  
Sindicato Argentino Docentes Particulares  
Personería N° 90 - Adherido a CGT

SADOP Y LOS ARGENTINOS es una publicación del  
Sindicato Argentino de Docentes Particulares (SADOP)  
Carlos Calvo 836 - (1102) Capital Federal  
Tel.: 307-6021/6022/6023

Diagramación, Armado e Impresión: CAIDE S.A.  
Compaginación Periodística: Gerardo Alzamora

ISSN: 0328-2570

Hecho el Depósito que marca la ley 11.723  
Impreso en Argentina

## Prólogo

Para SADOP y los argentinos el año 1989 fue un año clave ya que en él coincidieron las elecciones nacionales que proyectaron al gobierno al Dr. Menem, con las elecciones del Sindicato, que renovaron su conducción. Como si fuera poco, 1989 fue también un año decisivo en la crisis del socialismo real que se manifestó con la caída del muro de Berlín.

Época de transición y de crisis, de comienzos y de términos.

El doble contexto rápidamente perfilado, nacional e internacional, componía el cuadro de situación en el que iba a desenvolverse el SADOP en los próximos años.

Por una parte -en lo internacional- un nuevo mundo, o más exactamente, un nuevo orden mundial, que debía construirse a partir de las decisiones de las potencias del hemisferio norte, con el signo triunfal del capitalismo al que todos debíamos reconocer como vencedor en la contienda cultural este - oeste.

Por otro lado, un nuevo gobierno argentino dispuesto a sumarse a la proclamada "unipolaridad" detrás de los EEUU en estrecha relación carnal. Ello significaba aplicar en Argentina una política -especialmente económica y social- de severo ajuste monetarista y conceder al *mercado* y sus reglas la regulación del país, desplazando de esta función al *Estado*.

Entrábamos crudamente en la filosofía individualista de neto corte liberal que durante tanto tiempo las expresiones más populares de la vida política argentina habían rechazado.

Los valores de la solidaridad y la justicia social entraban rápidamente en una zona gris y se perfilaba como valor a cualquier precio el bienestar personal. En resumen, emergía la cultura antes subyacente y vergonzante del "primero yo".

Retirado el *Estado* de su función de *bien común*, librado éste al *mercado* y sus reglas, la vida sindical, basada por naturaleza en los principios de la solidaridad y la justicia social, no podía ser protagonista decisiva de las políticas del gobierno.

Antes bien, no solo no encontraba su lugar como agente social en este nuevo diseño, sino que intentar conductas acordes a su naturaleza solidaria hubiera sido contradictorio con la filosofía política de este nuevo modelo.

El Sindicalismo avanzaba entonces hacia una crisis que lo obligaría a redefinir su papel político frente al modelo liberal en vigencia. Pero más profundamente, el sindicalismo argentino enfrenta hoy, con reto de vida o muerte, el desafío de construir un nuevo modelo sindical de cara a la revolución científica y tecnológica que, en el fondo, es responsable de los cambios sustanciales que vive el mundo y nuestro país.

SADOP, los argentinos y el mundo están entonces entrelazados y contextualizados de tal manera que el SADOP no puede abstraerse de estas realidades que lo condicionan y le cuestionan el núcleo mismo de su existencia.

Muchos de los que asumimos el compromiso de su conducción en 1989 sabíamos las características que presentaba la nueva situación nacional y mundial. Desde los años de la dictadura habíamos recorrido el país para oponernos a la

misma y preparar el retorno a la democracia. Fueron los años de mayor mística y de profundización de la *utopía*, sin la cual ninguna esperanza sobrevive y ningún sueño se convierte en realidad.

El SADOP que vivimos entre 1989 y 1995 solo pudo hacerse contando con una voluntad política alimentada por aquellos imponderables de la mística y la *utopía*. Nada quiere decir, sin esos componentes, que en 1989 nuestro padrón fuera de 7400 afiliados y en 1995 la afiliación supere los 28.000 docentes. Ni solo suerte, ni solo esfuerzo: sobretodo una extraña pasión que nos vino de apretar los dientes ante la injusticia y de envidiar -sanamente- las satisfacciones que otros sindicatos proporcionaban a sus afiliados en materia de salud, turismo y otros beneficios.

¿Por qué los docentes privados, que somos tantos en Argentina, no vamos a poder organizarnos para satisfacer nuestras necesidades y protagonizar un papel en la política educativa? Creo que era la pregunta básica de lo que desde entonces llamamos el "Proyecto SADOP".

Ahora estamos en camino, consolidamos la institución que sigue creciendo, formamos nuestros cuadros que aún son escasos e investigamos y aprendemos para no quedarnos solo en la denuncia ni en la protesta. Formamos parte del nucleamiento del Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA), junto a otras organizaciones sindicales preocupadas por expresar mejor y con mayor eficacia a los trabajadores y somos parte de la Federación Latinoamericana de trabajadores de la educación y la cultura (FLATEC) porque sabemos que solo desde una perspectiva global y latinoamericanista los problemas comunes de los trabajadores y de la educación pueden ser enfrentados con éxito.

El camino es más claro y, sin embargo, es más complejo: los problemas resueltos van creando desafíos mayores.

Hemos asumido el patrimonio histórico del SADOP con sus errores y sus aciertos, y a su vez, lo hemos incrementado de la misma manera. El SADOP es una organización que debe consolidar su unidad interna más por el Proyecto común que por la formalidad estatutaria, pero ello exigirá un nuevo modelo sindical capaz de contener y expresar a todos y unos dirigentes capaces de seducir y convocar tras una causa justa y noble.

Este es el punto preciso en que es necesario rendir el homenaje de prolongar la conducta de aquellos que nos precedieron, esa incommovible fundadora, la Srta. Damiano, o esta incansable luchadora como Teresa Brotons. Y ¿por qué no? Aquellos con quienes desde otros sectores, pero siempre desde los trabajadores compartimos caminos, diálogos y sueños: María Elena Márquez, Germán Abdala y Víctor De Gennaro; especialmente aquel que nos reunió a todos desde el silencio y la reflexión y que -como quien da mucho y se ofende si lo reconocen- fuera y sigue siendo maestro de maestros: Don Miguel Gazzera.

Este pequeño libro es tal vez el comienzo de una historia mayor, abre la puerta a nuevos caminos y nos invita a reconocerlos como transitando de las esperanzas a los sueños y de los sueños a la realidad.

Pero no se trata del sueño de uno solo que sólo es un sueño, sino de un sueño colectivo que construye un camino nuevo.

**Mario E. Morant**  
Ex Secretario General SADOP  
Actual Secretario Gral. Adjunto

## 1. Antecedentes Organizativos

1000 1000 1000 1000

A mediados de la década del '30 la Argentina vive la presidencia del general Agustín P. Justo. Son los tiempos del pacto Roca-Runciman, aprobado por el Congreso en 1933. Tiempos de la República liberal, ganadero-agrícola y exportadora, dependiente de Inglaterra, y dedicada al "fraude patriótico" para mantener una mascarada de democracia. La misma que, en 1935, cubre con un manto de silencio el asesinato, en pleno Senado, del doctor Enzo Bordabehere.

Es el país gobernado por la "Concordancia" de conservadores, radicales antipersonalistas y socialistas independientes que inventa Justo, en 1931, para escalar hasta el Poder Ejecutivo con la venia del general Uriburu. El Ministerio de Hacienda lo ocupa Federico Pinedo, cuyo plan muy pronto despierta las críticas antiimperialistas de FORJA (Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina).

Son tiempos sombríos y duros. La política bordea el hampa, la violencia y el caudillismo comiteril. La trata de blancas, el afianzamiento y la proliferación de organizaciones como la ZwiMigdall, hacen de Buenos Aires o Rosario verdaderas capitales de la prostitución. La crisis económica, que se agrava desde principios de la década, provoca la aparición de las villas "desocupación" y los barrios "de las latas" en Puerto Nuevo. En la Penitenciaría Nacional de la calle Las Heras, se tortura a presos políticos y comunes, bajo las órdenes del comisario Leopoldo Lugones (hijo). Familias enteras se hacinan en cuartuchos de pensión y conventillos.

Se registran importantes índices de desnutrición infantil, de analfabetismo, de delincuencia. En junio de 1935 un desconocido de genio burlón manifiesta su protesta por el estado de cosas en el país: se pasea con una vaca frente al diario La Prensa y la Academia Argentina de Letras, esta última creada durante el gobierno del general Uriburu.

1936 se inicia con una huelga de los trabajadores de la construcción, que se

extenderá tres meses. Ante la masiva adhesión a la medida de fuerza, acompañada por actos relámpagos y movilizaciones, incendios de vehículos y refriegas, los sindicatos son clausurados y encarcelados sus dirigentes. El régimen conservador responde con sus políticas habituales: implantación del estado de sitio y ruptura del orden legal, represión, transgresión de los principios liberales y democráticos, marginación social. La república agropecuaria se mantiene a ese precio.

### Fundación de la Asociación Pro-Jubilación de maestros de escuelas particulares

En julio de 1936 un grupo de docentes del ámbito privado, convocados por María E. Damiano, se reúnen en un inmueble de la calle Sáenz Peña para organizar la lucha por un derecho laboral largamente postergado: la jubilación. Desde 1933 un proyecto del diputado Bazán sobre la cuestión duerme en los cajones de la legislatura, y no parece posible su reactivación sino a partir de una política de reclamos. El 6 de agosto de 1936, en el salón de actos del diario La Razón, cedido por su director, se constituye la Asociación Pro-jubilación de maestros de escuelas particulares. Ya en la segunda reunión el número de maestros presentes asciende a cien. Y a fines de agosto fija su sede en la escuela de la Obra de la Conservación de la Fe, en Bartolomé Mitre 3443.

Muy poco después, la comisión visita al Inspector General de Escuelas Particulares, Benito Vacarezza. También María E. Damiano, representando a la Asociación, mantiene una entrevista con el doctor Rodolfo Moreno, presidente de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, con el fin de informarlo sobre la iniciativa. Otra delegación hace lo propio con el presidente del Consejo de Educación, ingeniero Pico. Los resultados son prácticamente nulos.

Por otra parte, surge el apoyo de la Confederación de Maestros. A principios de octubre, hablan por Radio Stentor algunos miembros de la Asociación. Días después la comisión directiva expone sus preocupaciones en audiencia con el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Jorge de la Torre. Los diarios recogen la noticia; de inmediato se realiza una asamblea abierta en el salón de actos de La Razón con el fin de determinar los pasos a seguir.

Mientras tanto, Justo quiere cambiarle la fisonomía a Buenos Aires: comienzan los trabajos de ampliación de plaza Lavalle y las obras de la avenida General Paz, se ensancha la calle Belgrano y se pone la piedra fundamental del monumento a Roca. Justo deja su marca en la ciudad antes de entregar el mando. En abril de 1937 la Concordancia ya tiene candidato presidencial para las próximas elecciones. Es un ministro de extracción radical y hombre de confianza de Justo: Roberto M. Ortiz, abogado de empresas británicas y ex-funcionario de Alvear.

Los docentes privados, nucleados en la Asociación Pro-jubilación, mientras tanto, han avanzado. En abril del 1937 cuentan con un espacio radial de cinco

minutos en Radio Stentor, los jueves y sábados a las cinco de la tarde. Además, han ingresado al Congreso un anteproyecto que incluye la incorporación del personal directivo y docente de las escuelas particulares a la Caja de Jubilaciones y una ley de estabilidad laboral. El memorial es aprobado por el Congreso en mayo. La Asociación recibe la adhesión de un maestro de Santa Fe. Poco después el diario La Razón niega el salón de actos para realizar una asamblea, lo que obliga a realizarla en el Colegio San José.

En junio se envían varios petitorios al Congreso para acelerar el tratamiento del anteproyecto. Las notas, dirigidas a varios diputados -entre ellos a Américo Ghioldi- y al presidente del Congreso, Carlos Noel-, no obtienen respuesta. También se remiten notas a Monseñor de Andrea y al director de Radio Belgrano. Solo resta esperar. La campaña electoral ha comenzado.

En noviembre del año 1937 el Colegio Electoral proclama presidente a Ortiz y, luego del receso veraniego, en mayo comienza a sesionar el Congreso. La moneda argentina se ha revalorizado y la cosecha de trigo es óptima. Se inaugura el camino a Mar del Plata, entre otras obras públicas. La fórmula Ortiz-Castillo goza del beneplácito de Gran Bretaña y Estados Unidos. A comienzos del año 1939 se suicida el escritor Leopoldo Lugones.

*Asambleas Generales  
de Ensenada (1946)*





*Local sindical de los  
Petroteros (1940)*

En junio de 1938 una comisión de docentes privados concurre al Congreso para reclamar la activación del anteproyecto sobre la jubilación del sector, entregado a mediados de 1937. Por indicación de los diputados socialistas Alfredo Palacios y Antenor Ferreyra, la comisión visita al Congreso Nacional de Educación con un listado de los maestros particulares en situación de jubilarse, en el que constaban los años de servicio de cada uno. Se suceden nuevas entrevistas con el diputado Palacios y otros interesados en el asunto. María E. Damiano obtiene incluso el apoyo de Alicia Moreau de Justo, pero esto no provoca consecuencia alguna en el Congreso de la Nación.

El silencio legislativo impulsa a desarrollar otro tipo de estrategia. En setiembre se eleva una nota al presidente de la Nación, doctor Ortiz. En forma paralela, un grupo logra entrevistarse con la Comisión de Legislación General de Diputados. Se recorren los diarios buscando respaldo periodístico. Finalmente, tratando de evitar más dilaciones, la Asociación decide presentar dos solicitudes: un pedido de audiencia al presidente Ortiz y otro a su esposa, María Luisa Iribarne de Ortiz, para que intervenga a favor de los docentes particulares. El año culmina sin ninguna respuesta de Ortiz y señora.

En realidad, 1938 es pobre en materia de acontecimientos políticos. FORJA continúa su prédica antimperialista. Ortiz, por su lado, presencia manobras militares y participa de los banquetes y agasajos oficiales a las permanentes visitas extranjeras. Parece que el régimen ha entrado en un remanso y la sociedad argentina en un profundo sueño que solo pocos hechos sacuden. En octubre se había quitado la vida Alfonsina Storni; a principios de 1939 lo hace Lisandro de la Torre.

Buenos Aires sigue adelante. Se inauguran, frente a la antigua quinta Unzué, los jardines públicos de la Avenida Alvear y el Círculo Militar en el Palacio Paz. En mayo, Ortiz anula las elecciones de San Juan y reemplaza luego al interventor federal a causa de los hechos de violencia originados. El perfil político de Ortiz comienza a destacarse.

A principios de 1939, la Asociación Pro-jubilación de maestros de escuelas particulares, impulsada por María E. Damiano, recibe la adhesión de la Asociación de profesores de enseñanza secundaria privada. Varios diputados acuerdan en apoyar a un grupo de maestros particulares de Santa Fe, que se suman al petitorio. Las gestiones en las esferas oficiales avanzan trabajosamente. Distintas comisiones llevan adelante contactos con el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Jorge Coll, y con numerosos diputados y senadores. El subdirector de La Prensa recibe a representantes de la Asociación. También se recurre a Monseñor de Andrea.

Mediante estas gestiones, al promediar 1939, se consigue que la Cámara de Diputados apruebe una pensión vitalicia a educadores particulares con más de 60 años. La revista eclesialística La Obra publica una crónica sobre la Asociación.

Las elecciones en la provincia de Buenos Aires, en febrero de 1940, abren el año con un escándalo. Las denuncias de fraude llueven sobre el despacho de Ortiz. El gobernador Fresco, nacionalista de la "Concordancia", se defiende con telegramas de desmentida. No obstante, luego de las elecciones de diputados nacionales del 3 de marzo en Buenos Aires -que le cuestan la vida a un dirigente conservador- Ortiz declara la intervención federal en la provincia. El general Luis Casinelli, jefe del primer cuerpo de Ejército, asume la gobernación. Suenan sirenas de los diarios y bombas de estruendo en medio de la algarabía popular que aclama al presidente. El país parece dejar atrás un período negro. Sin embargo la alegría de Ortiz dura poco: el 3 de abril muere su esposa.

Días después, el diputado Silvio Ruggieri redacta un proyecto de ley de Pensión que acerca a la Asociación. Sin pérdida de tiempo, se cursan gacetillas sobre la novedad a los diarios El Pueblo y El Mundo. La ronda de entrevistas con los diputados Palacios, Pinto, Ruggieri y otros termina en una audiencia con el presidente de la Comisión de Legislación General del Senado, doctor Etchebarne. Se visita al senador Tamborini, quien manifiesta que el tratamiento del proyecto de ley está incluido en el plan del año. Poco después, Etchebarne contradice a Tamborini. Las gestiones caen en punto muerto.

En agosto estalla un nuevo escándalo, que involucra al ministro de Guerra de Ortiz, el general Márquez. Se trata del negociado de El Palomar, que ocupa las sesiones del Congreso en forma exclusiva. La situación es tan delicada y cargada de proyecciones y negociaciones políticas que Ortiz no tiene otra alternativa que presentar su renuncia. El Congreso la rechaza, mientras la CGT organiza un acto en apoyo a la democracia, al presidente y a los aliados que luchan en la Segunda Guerra Mundial. Se suicida un diputado; los responsables del negociado de El Palomar no aparecen. Entre fines de 1940 y principios de 1941, la Asociación presiona sobre los estamentos oficiales para destrabar el petitorio del año 1937. El senador Serney solicita informes al Ministerio de Hacienda y al Consejo Nacional de Educación. Distintos senadores y diputados prometen ocuparse. Tiempo después, el secretario de Serney comunica que el petitorio de 1937 ha caducado, imposibilitando su tratamiento. Se despachan varias notas al doctor Patrón Costas, figura descollante de la Concordancia, para que firme la autorización del legajo de la ley de Pensión. Pero es en vano.

Ya por entonces, el vicepresidente Castillo está a cargo del Poder Ejecutivo. Ortiz, aquejado de una ceguera progresiva, se refugia en la residencia de la calle Suipacha. El gabinete presidencial renuncia a los pocos meses del gobierno de Castillo. Regresan, poco a poco, prácticas que parecían erradicadas. Las elecciones de gobernador en Santa Fe reflejan el fraude y la violencia: muere asesinado un general retirado en uno de los tiroteos. En el acto radical del 21 de diciembre, Alvear exige que Ortiz se pronuncie a favor o en contra del fraude. Poco después se

Revista TEA - Año 1 N° 7

Pág. 18



## AVELINO BASUALDO

El movimiento gremial de la enseñanza privada, con el fallecimiento del compañero Avelino Basualdo, ocurrido en el mes de junio, ha perdido no sólo el eficaz aporte de su trabajo e inquietudes sino, sobremodo, el cálido y viviente ejemplo de su lealtad a los principios, a los objetivos y a la solidaria acción que en una lucha autodeterminante hacia una integral dignificación de los docentes particulares viene desarrollando nuestro gremio. Como miembro del Instituto Adscripto "San José" de la calle Azabénaga 158, Capital, al igual que otros compañeros como Socio N° 26, fué uno de los creadores del entonces Sindicato de Docentes Particulares, siendo integrante de la Comisión Directiva que inició la acción particular. En las distintas...

llevan a cabo elecciones en Mendoza y matan a un dirigente radical.

En febrero de 1941 Ortiz responde a la situación con un manifiesto que condena al fraude, pero es muy poco lo que el presidente ciego puede hacer. Castillo gobierna y el Congreso organiza una comisión investigadora de la salud de Ortiz. Los resultados son debatidos en el Senado, sin conclusión ninguna. El clima político del país se enrarece: a mediados de año estalla el escándalo de las concesiones eléctricas municipales a la CADE (Compañía Argentina de Electricidad), se producen movimientos de tropas y arrestos de oficiales, Castillo disuelve el Consejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires y el doctor Moreno -electo en elecciones fraudulentas, entre otras de iguales características- accede al gobierno bonaerense. Se implanta en todo el país el estado de sitio.

La Asociación de los docentes particulares abandona paulatinamente las gestiones por la jubilación del sector. Varios miembros renuncian a sus cargos y otros se retiran del nucleamiento. María E. Damiano insiste retomando los contactos con las autoridades eclesíásticas, pero Monseñor de Andrea rechaza todos los pedidos de audiencia. Durante 1942 las reuniones se van haciendo cada vez más espaciadas, hasta suspenderse por completo.

En junio de 1942 renuncia Ortiz, ya irremediablemente ciego.

### La Revolución de 1943 y el derecho a la jubilación

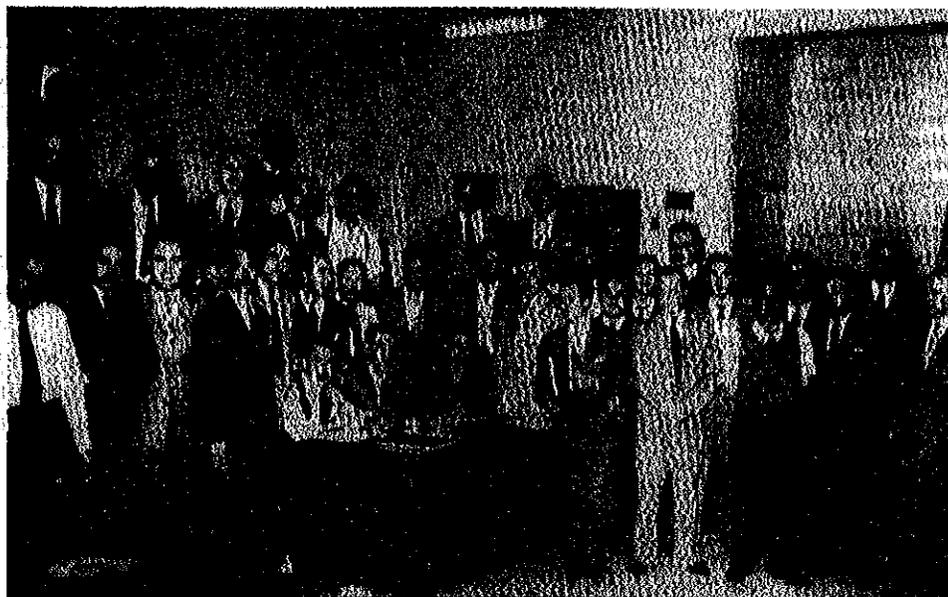
El golpe militar del 4 de junio de 1943 intenta poner fin a la corrupción institucional. El GOU, ligado al ministro de Guerra de Castillo, general Pedro Ramírez, pero en su mayoría compuesto por coroneles, toma el gobierno en la persona del general Rawson. Luego, el 17 de junio, asume la presidencia el general Ramírez.

Meses después queda vacante la presidencia de la Asociación y renuncian varios integrantes de la comisión directiva. María E. Damiano y unos pocos adherentes resuelven probar suerte con el nuevo gobierno. Se envía una nota al presidente Ramírez proponiendo que sancione por decreto la ley de Pensión del maestro particular, y otra al Oficial Principal de la Presidencia. Finalmente el 3 de setiembre el general Ramírez responde por carta: el tema ha sido puesto en manos del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

El gobierno militar, hacia fines del año, disuelve los partidos políticos. A comienzos de 1944, cercado por la diplomacia norteamericana y un virtual bloqueo económico, el gobierno de Ramírez naufraga. En febrero eleva la renuncia y lo reemplaza el vicepresidente, General Edelmiro Farrell. Su cargo al frente del Ministerio de Guerra, es ocupado por el coronel Juan Domingo Perón, pero sin abandonar la Secretaría de Trabajo y Previsión, desde donde su tarea comienza a considerarse con buenos ojos en el ámbito obrero. En marzo fracasa un golpe de estado, conducido por un antiguo oficial del GOU, para desplazar la dupla Farrell-Perón.

Con la participación de los docentes particulares, en abril de 1944, se constituye una Comisión pro-estatuto del personal docente de establecimientos adscriptos; María E. Damiano desempeña el cargo de vicepresidenta primera. La comisión está compuesta por representantes de la Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas, la Asociación Mutual de Profesores de Colegios Incorporados, la Federación de Maestros y Profesores Católicos, la Asociación de Profesores de Colegios Incorporados de Rosario, entre otras instituciones. De allí surge una campaña "Pro-dignificación de Maestros y Profesores Particulares", que cuenta de inmediato con la adhesión de la Asociación de Maestros de la provincia de Buenos Aires.

Durante el primer semestre de 1944 la Secretaría de Trabajo y Previsión realiza una política de neto corte popular. Aumentan los sindicatos y las conquistas sociales. Se crea el Consejo Nacional de Previsión Social y se intervienen las cajas nacionales de jubilación. Se implantan, además, el descanso semanal y las vacaciones pagas, incrementos de salarios y de seguridad social. A instancias de la Secretaría se firman centenares de convenios colectivos de trabajo. El 7 de julio, cuando el coronel Perón asume la vicepresidencia de la nación, numerosos contingentes obreros y seccionales sindicales saludan la medida concentrados en Plaza de Mayo.



*Reunión Sindical  
en la Secretaría de  
Trabajo y Previsión*

En setiembre de 1944 la Asociación Pro-jubilación, y otras agrupaciones de docentes privados, ven colmadas sus parcialmente expectativas: el 11 la Secretaría de Trabajo aprueba el proyecto del Estatuto de Establecimientos Primarios Privados que contempla derecho a la jubilación, estabilidad laboral, reconocimiento de servicios prestados y sueldo mínimo. A fin de mes se realizan paritarias en la Dirección de Trabajo y se aprueba un estatuto similar para la enseñanza secundaria privada.

En noviembre, la Asociación celebra una asamblea con sus 26 miembros, en el Colegio San José. Se despliegan gestiones múltiples, en Dirección de Trabajo, diarios, embajadas y ministerios. El año culmina con la inclusión de la jubilación del docente privado en el decreto-ley 31.665/44 de jubilaciones y el reconocimiento de los años de servicio para los empleados de comercio y actividades afines. El decreto establece la jubilación a partir de enero de 1947 para docentes de más de 60 años.

El 19 de diciembre María E. Damiano y otros profesores mantienen una entrevista con el subsecretario de Trabajo, mayor Estrada, quien les manifiesta que el coronel Perón está al tanto de los problemas del docente particular; a la entrevista asisten también autoridades religiosas y funcionarios de gobierno. Se forma entonces la Comisión Paritaria que mantiene varias reuniones con el subsecretario de Instrucción Pública.

Hacia abril de 1945 la Comisión Paritaria ha cosechado un relativo éxito. Aparecen diversas notas en diarios de la capital sobre sus actuaciones. El doctor Bramuglia, gobernador de la provincia de Buenos Aires, brinda su apoyo.

En mayo de 1945 arriba al país el nuevo embajador norteamericano, Spruille Braden, con la misión de cooperar con el reestablecimiento de la democracia. No tarda en colocarse al frente de la oposición al gobierno militar que reclama elecciones y se encarga de difundir sus opiniones adversas al régimen que él calificaba de nazi-fascista.

En junio comienzan los embates contra el gobierno, y en especial contra el coronel Perón: su legislación social es condenada con severidad por las organizaciones empresariales del comercio, la industria, y el campo. El ascenso vertiginoso del coronel origina resistencias no sólo en los sectores patronales, sino también en sectores del Ejército y la Marina. En septiembre, la Junta de Coordinación Democrática, que congrega al espectro opositor al gobierno militar, repudia la política del gobierno y de Perón en una marcha multitudinaria como jamás había visto Buenos Aires.

El doctor Bramuglia, presionado por los jefes de Campo de Mayo, renuncia a su puesto de gobernador de Buenos Aires. El 24 de septiembre el general Rawson levanta la guarnición de Córdoba. El 9 de octubre oficiales de la Escuela Superior de Guerra amenazan marchar sobre la capital del país.

El coronel Perón, ya sin capacidad de maniobra, renuncia a sus cargos ante columnas de trabajadores concentrados en las inmediaciones de la Secretaría de Trabajo. El discurso, difundido por la radio del Estado a todo el país, es particularmente beligerante. Con esto, el ex-vicepresidente se gana la confinación en la isla Martín García. Entre el 14 y el 17 de octubre el movimiento obrero, especialmente en el cinturón industrial de Buenos Aires, se moviliza en una extraordinaria adhesión popular al coronel.

El 17 a la mañana Perón se encuentra en el Hospital Militar Central, mientras comienzan a confluír en la Plaza de Mayo millares de trabajadores. La reacción cambia las reglas del juego entre los sectores peronistas y antiperonistas en el interior de las Fuerzas Armadas. En la noche del 17 el coronel, rehabilitado por el movimiento obrero, habla a la multitud expectante de Plaza de Mayo desde un balcón de la Casa Rosada.

El 13 de diciembre de 1945 se decreta adelantar los comicios presidenciales para el 24 de febrero de 1946. La Unión Democrática hace suya la fórmula de la UCR, Tamborini-Mosca. El Partido Laborista y otras agrupaciones menores levantan la fórmula Perón-Quijano bajo la consigna "Perón o Braden". El 4 de abril el Partido Laborista festeja el triunfo electoral en la Plaza de la República.

Dos meses después, con el tercer aniversario del golpe del GOU, el general Perón recibe los atributos presidenciales. Así comenzaba la era del protagonismo de los trabajadores en el poder político.

Reproducción parcial de la  
Ley Nacional 13.047 de Octubre de 1947  
que regulará las relaciones en el ámbito de  
la educación privada.

El Senado y Cámara de Diputados  
de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc.  
sanccionan con fuerza de  
Ley.

**X - DE LOS ESTABLECIMIENTOS**

**Artículo 19.-** Todos los establecimientos privados de enseñanza, cualquiera sea su naturaleza y organización, ajustarán sus relaciones con el Estado y con su personal, a las prescripciones de la presente ley.

**Art. 20.-** A los efectos de la aplicación de esta ley, el Poder Ejecutivo llevará un registro de todos los establecimientos privados de enseñanza y de su personal y clasificará a los establecimientos en:

- a) - **Adscritos a la enseñanza oficial:** establecimientos privados de enseñanza primaria fiscalizados por el Consejo Nacional de Educación y de enseñanza secundaria, normal o especial, incorporados a la enseñanza oficial dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública;
- b) - **Libres:** establecimientos privados de enseñanza secundaria, normal o especial que, siguiendo los planes y programas oficiales, no están comprendidos en el apartado anterior;
- c) - **Establecimientos privados de enseñanza no especial:** establecimientos privados de enseñanza, directa o por correspondencia, no incluidos en los puntos a) y b).

**Art. 21.-** Los establecimientos de enseñanza privada que a la fecha de la sanción de la presente ley, poseen los beneficios de la incorporación a la enseñanza oficial dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, seguirán gozando de los

OP

*Cámara de Diputados  
de la  
Nación*

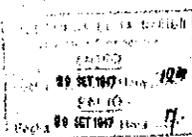
puesto general.

Art. 42.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE.

*J. H. Quiroga* *Manuel Gurría*  
*Roberto Sáenz* *Guillermo*

REGISTRADA

BA 95. N 12347

Buenos Aires, --4001.1947

VISTO:

Téngase por ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dese a la Dirección General del Registro Nacional y archivos.-

30031 *Boyer*

*J. Paduella*

**II - DEL PERSONAL**

**ART. 22.-** El personal directivo, docente, docente auxiliar, administrativo, de maistranza y de servicio de todos los establecimientos privados de enseñanza tienen derechos:

- a) - A la estabilidad, siempre que no estuviere en condiciones de acogerse a los beneficios de la jubilación, con las excepciones que se determinan en el artículo 12 de la presente ley.
- b) - Al sueldo y salario mínimo.
- c) - A la bonificación por antigüedad.
- d) - A la inmovilidad en la localidad, salvo conformidad expresa del interesado.

*Paduella*

## Testimonio del Dr. Raúl Dalla Fontana

Actual Juez Federal en el Juzgado de  
1ª Instancia de la Ciudad de Santa Fé

"Estuve en el SADOP desde las tratativas previas a la fundación del Sindicato hasta 1948, es decir entre 1946 y 1948. Cuando la iniciativa sindicalizante del país por parte del peronismo, los docentes particulares, que no tenían sindicato y además sufrían las presiones de los colegios para no tenerlo, pese a eso, iniciamos nuestra agremiación.

"En ese momento yo era docente del Colegio Marín de San Isidro. Primero fui maestro, y luego, en la división secundaria, profesor de castellano e idiomas. Nosotros no contábamos prácticamente con derechos, no sabíamos dónde ubicarnos, qué tipo de trabajadores éramos. De manera que los directores de colegios nos imponían lo que le venía en gana o nos echaban. Era así de simple. Por ejemplo, en el colegio donde yo estaba, uno no se podía casar.

"Era un colegio religioso, que dependía del Arzobispado de Buenos Aires, administrado por los hermanos de Lasalle. Ellos pretendían que sus maestros no fueran casados y, por lo tanto, que no se casaran. Una aberración dentro de los conceptos católicos. Especialmente por las dificultades que les traía, supongo yo, a los docentes en la situación de paternidad o maternidad.

"Padecíamos, entonces, una absoluta falta de derechos. El grupo nuestro, de San Isidro, creo que fue el más numeroso que concurrió a las reuniones, a los conciliábulos, porque eran conciliábulos, para la organización del sindicato. Aquellas reuniones se hacían en una dependencia de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Yo la idea que tengo es que el impulsor de todo eso era José María Pérez Cruz, un hombre casi ascético, prematuramente canoso, y de una pasión avasallante.

"En la primera etapa no había mujeres. Después fueron apareciendo. Eran reuniones muy reducidas, muy reservadas. Temíamos represalias de los colegios. Tan es así como nos cuidábamos, que cuando nosotros, los de San Isidro, nos afiliamos al sindicato, las autoridades del colegio ignoraban quiénes de los docentes

estaban afiliados y quiénes no. Eran épocas difíciles. Nosotros nos considerábamos trabajadores, pero la mayoría de los colegas tenían el prurito de que ellos no. Y este sindicato, el SADOP, nació con la vocación de incorporarse a las luchas de los trabajadores. Ese era el discurso de Pérez Cruz, un hombre muy peronista, y el de todos nosotros.

"Damiano, para mí, entró en la última etapa de organización del sindicato, cuando ya estaba todo armado. Fue Pérez Cruz, con respecto al sindicato, el que siempre llevó la voz cantante, el referente más importante, el que en definitiva hizo el gremio, el Sindicato de Docentes Particulares. Entre el grupo fundador, inicial, Damiano no estaba. No había mujeres.

"Cuando se fundó el sindicato, entonces, fuimos a ver a Eva Perón y ella nos dio un gran apoyo. Pero durante el año y medio en el que yo estuve el sindicato se encontraba muy acotado en sus actividades. Tal es así que no logramos, no había manera, que las autoridades trataran el tema de la retribución a los docentes particulares. Eso sí, se empezó con la obra social. Las dificultades con el sector religioso eran muchas. A mi me echaron del Colegio Marín. Yo era muy frontal. Tuve una agarrada fuerte con el hermano Amadeo, el pope de la educación católica en la Argentina y me echaron. También despidieron a otros.

"Yo quería meterme de lleno en el sindicato, pero el tiempo no me daba. El docente del colegio de San Isidro, donde yo trabajaba, tenía obligación de dar clase a la mañana y a la tarde hacer de celador de las aulas donde estudiaban los pupilos. Yo vivía, por así decir, en el colegio. Después me echaron, y bueno, me vine a Santa Fe a estudiar derecho.

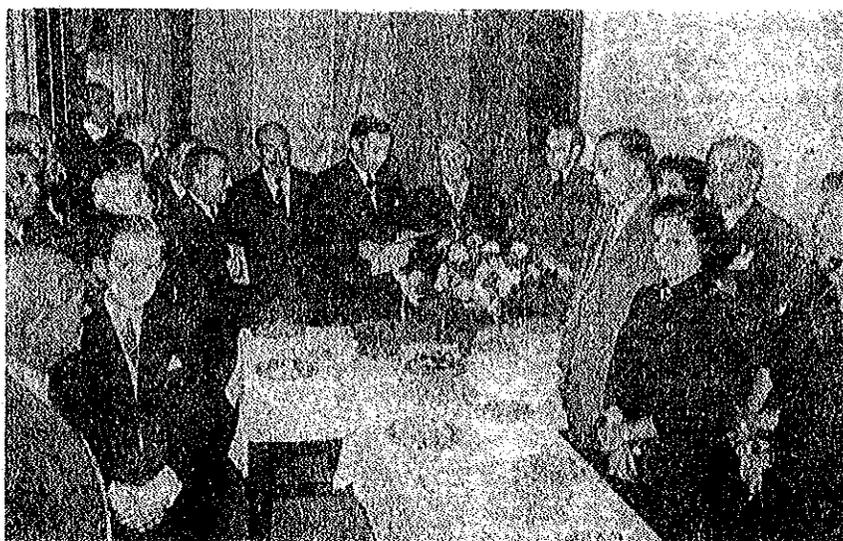
"A Eva Perón le interesaba el sindicato por la situación de la docente, de la mujer, en los colegios católicos. Eva Perón sabía de la explotación en esos colegios, del trato degradante para la mujer. Yo soy muy católico, pero no puedo dejar de señalar un error histórico de los establecimientos de educación católicos. Se pretendía una sujeción grosera de la mujer, servil. Y eso Eva Perón, una defensora de los derechos de la mujer, no lo toleraba. Fue ella, a mí no me cabe duda, que nos cedió el espacio en la Secretaría de Trabajo y Previsión, mediante Pérez Cruz. Sin su apoyo, yo creo, el sindicato no era posible.

"Había un contacto muy grande entre la Iglesia y el peronismo, hasta la ley de divorcio de 1954. Evita era puro fervor, implacable. Yo vengo del nacionalismo católico, y todos nosotros estábamos llenos de ideales. La Iglesia era poderosa en aquella época, más que ahora. Y quería mantener las cosas como estaban. Tal es así que el clima de las reuniones para organizar el sindicato era de miedo. De miedo a las represalias del catolicismo, a la represión, a las presiones para que aban-

donemos el sindicato. Y los primeros tiempos la cosa no cambió. Nueve meses después de la fundación, que fue cuando saqué el carnet, había nada más que 316 afiliados, con la cantidad fabulosa de docentes particulares que trabajaban.

"El sindicato no se pudo imponer con la fuerza de lucha con la que se impusieron los otros sindicatos. Y esto porque había represiones de los colegios católicos. Hasta que me vine a Santa Fe el sindicato estaba en el ostracismo. Las amenazas de estos colegios, para todos aquellos docentes que quisieran agremiarse, eran directas. A mí me daba la impresión que los sectores religiosos querían hacer pesar su celibato, o sus hábitos de vida, a todo el mundo con el que se vinculaban. Ellos pretendían una dedicación monacal. El gobierno, es lógico, evitaba enfrentarse a estos sectores, y a la Iglesia, que pesaba, por estas cuestiones.

"Nosotros, los del grupo de San Isidro, veníamos del nacionalismo cristiano al peronismo. Yo he estado muchas veces con Scalabrini Ortiz, con Jauretche, los forjistas. Nosotros queríamos un gremio de docentes particulares para lograr salarios dignos, condiciones de trabajo, participación en un proyecto cultural. Éramos revolucionarios que queríamos llevar a la escuela nuestro pensamiento, nuestra doctrina. Lamentablemente me alejé en octubre de 1948, cuando todavía no podíamos armar una reunión de delegados porque nadie se prestaba para eso".



*Discurso del secretario de los Servicios Asistenciales, Dr. Ricardo Paganiini.*



eses  
316

e se  
gios  
Las  
njar-  
erían  
vin-  
taba

no al  
; for-  
arios  
s re-  
doc-  
odía-

## II. La irrupción de los trabajadores en el escenario político



A fines de 1946 los docentes privados de la Asociación Pro-jubilación profundizan su estrategia ante las perspectivas inminentes de agremiación. Una Asamblea de 39 miembros, en la que participan representantes de la Asociación de Maestros de Escuelas Particulares, pone en funciones a la nueva comisión presidida por la señorita Damiano. Se recibe la adhesión del pequeño diario Tribuna y se abre una nueva sede en Victorica 1312, pero al mismo tiempo serias dificultades obstaculizan la evolución del Estatuto del Docente en la Secretaría de Trabajo.

En diciembre el Estatuto es devuelto por el Senado: falta íntegra la página 17 del documento. Se envían telegramas al presidente Perón y señora, María Eva Duarte de Perón, solicitando rápida audiencia, que Eva concede antes de terminar el año.

#### **Nacimiento del Sindicato Argentino de Docentes Particulares**

El gobierno, en enero de 1947, compra los ferrocarriles que hasta ese momento estaban en manos de empresas británicas. Fue el primer paso de una serie de nacionalizaciones de los servicios públicos, con la sola excepción de la CADE (Compañía Argentina de Electricidad), que caracteriza el primer período de la presidencia del general Perón.

Se nacionalizan los puertos, los servicios de gas, los teléfonos, los transportes urbanos, los servicios sanitarios, las usinas eléctricas y el comercio exterior mediante el IAPI (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio). Se crea además la flota mercante, una de las primeras del mundo, y la deuda externa es repatriada. A comienzos de 1947, en Llavallol, Perón inaugura las obras del gran gasoducto de Gas del Estado.

A principios del mismo año la comisión paritaria de la docencia privada se reúne en la Secretaría de Trabajo con el Director de Asuntos Profesionales, doctor de Santos, para ajustar detalles y firmar de nuevo el Estatuto del Docente. A instancias de Eva Perón se aceleran los trámites para la agremiación. Se vive un momento muy especial; comienzan a discutirse distintos proyectos de estatutos internos del futuro Sindicato de Docentes Particulares.

A mediados de enero de 1947, una Asamblea Extraordinaria aprueba los estatutos. Se realizan elecciones para constituir la comisión directiva del Sindicato. María E. Damiano asume la presidencia y José Pérez Cruz la secretaría general del gremio. Los diarios publican varias notas exhortando a los docentes privados a afiliarse. Así culmina toda una época de desprotección social y silencio político sobre la docencia particular en el país.

Finalmente, el 14 de enero de 1947 se funda el Sindicato de Docentes Particulares.

En febrero, María E. Damiano, mantiene una charla informal sobre el Sindicato con Eva Perón en la celebración de las primeras jubilaciones de empleados de comercio. Sin embargo, días después, son rechazadas varias solicitudes de audiencia con la señora del presidente. Paralelamente la Secretaría de Trabajo informa sobre el reconocimiento e inscripción del gremio en esa dependencia. La comisión directiva visita unos cuantos diarios capitalinos y gestiona su afiliación a la CGT.

En abril fracasan los intentos de entrevistarse con la Comisión de Instrucción Pública del Senado, primero, y luego con el general Perón. Se discute la posibilidad de hacer público un mensaje al presidente. Mientras tanto se producen cesantías docentes en Salta, Santa Fe y Rosario, que llevan al sindicato a iniciar acciones a fin de obtener la indemnización correspondiente o la reincorporación. Perón, mientras tanto, envía el Estatuto del Docente al Congreso. La CGT acepta la afilia-

*Procedurta sindical del  
docente particular.  
(Instalaciones y parte del personal  
de los servicios asistenciales)*



*Director de D.A.S.P.E.P., señor José M. Pérez, representantes sindicales y asociados.*



ción del sindicato y se organizan filiales en el interior.

El 16 de mayo la comisión directiva, luego de una larga antesala, logra entrevistarse con Eva Perón en la Secretaría Gremial de la Presidencia. Los resultados de la audiencia son en extremo positivos. Poco más de una semana después, en el recinto de sesiones de la Secretaría de Trabajo, un acto público ante 3.500 docentes particulares sella la particular amistad entre Eva y el Sindicato. Se hallan presentes funcionarios de gobierno, representantes de gremios, directores de colegios laicos y religiosos. El presidente Perón hace llegar su adhesión por telegrama. En el acto hablan Eva Perón -quien pronto partiría a España-, la señorita Damiano, Pérez Cruz y los legisladores Luis Cruz y Eduardo Colom que prometen la sanción del Estatuto en los próximos 60 días; con el desacuerdo de la comisión directiva del Sindicato habla también el padre Clemente Silva.

Sin embargo, poco después, el diputado Colom solicita la modificación del Estatuto en lo que respecta a sueldo mínimo, escalafón, indemnización por despido y subvención del Estado al aporte jubilatorio. Las modificaciones se aceptan. El Sindicato, mediante circulares a directores de colegios laicos y religiosos, y también mediante entrevistas personalizadas, los insta a cumplir con la legislación vigente -ley 31.665/44- en materia de protección social para los docentes privados. En estos días el Sindicato recibe una nota de Isabel Ernest, secretaria de Eva Perón, ofreciendo facilitar las gestiones.

El 15, 16 y 18 de julio se lleva a cabo, organizado por el sindicato, el primer Congreso Argentino de Docentes Particulares en el Aula Magna del Colegio Nacional Buenos Aires. En la clausura, el principal orador es el diputado John William Cooke. Los diarios muestran interés por el Congreso.

A mediados de agosto se homenajea al primer docente particular jubilado, Francisco Romera, profesor del Colegio Británico. El acto, llevado a cabo en la Secretaría del Trabajo, cuenta con la presencia del ministro de Hacienda, Ramón Cereljo, el secretario de Trabajo y Previsión, José Freyre, y el subsecretario de la CGT, Luis Cabrera. Por entonces el Sindicato debe enfrentar la negativa de algunos

colegios religiosos de acogerse a las reglamentaciones vigentes en cuanto a estabilidad laboral, recurriendo a los buenos oficios del Consejo Superior Católico.

A fines de agosto, el proyecto de Estatuto del Docente, es presentado en la Cámara Legislativa por los diputados Sobral y López Serrat. El Sindicato recibe numerosas denuncias sobre el incumplimiento de las leyes laborales en que incurran algunos directores de colegios laicos y religiosos. La comisión directiva, en audiencia con el general Perón, solicita la urgente sanción del Estatuto y el otorgamiento de la personería gremial. La respuesta del presidente no demora: de inmediato despacha un telegrama a la Comisión de Instrucción Pública del Senado reclamando el tratamiento del Estatuto.

Ante el regreso de Eva de su estancia en España, en septiembre, el sindicato convoca a un homenaje en su honor. Mientras tanto se sanciona el Estatuto en el Senado y aumentan las gestiones para que la Cámara de diputados haga lo propio a corto plazo. Se envían notas a cada uno de los diputados. Luis Cabrera, subsecretario de la CGT, compromete su apoyo. El Día del Maestro se realiza el homenaje a Eva Perón en la Secretaría de Trabajo, con la participación del Sindicato Argentino de Maestros. Eva, en su mensaje, promete ejercer su influencia para que la Cámara de Diputados sancione el Estatuto.

El 17 de Septiembre la mencionada Cámara queda sin quórum. Varios miembros de la comisión directiva del gremio se entrevistan con Eva, en presencia de algunos diputados. Durante la semana, el bloque peronista sesiona con quórum propio y se mociona tratar el Estatuto en sesión especial el 24 de setiembre. Aumentan las gestiones en el Congreso. El diputado Cipriano Reyes presta su apoyo. Finalmente, luego de algunas contramarchas, el 30 la Cámara de Diputados sanciona el Estatuto del Docente. Poco después, la señorita Damiano se entrevista con el general Perón.

El 15 de octubre de 1947, fecha de promulgación del Estatuto, se realiza un acto en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno en el que habla el presidente, Eva Perón, María E. Damiano y José Pérez Cruz. El Sindicato, ya afiliado a la CGT, estrecha sus vínculos con el gobierno. A fin de año comienzan a realizarse reuniones extraoficiales, en una confitería de Avenida de Mayo al 800, entre Eva y miembros de la comisión directiva.

Sin embargo, a principios de 1948, surgen desacuerdos con respecto a la reglamentación del Estatuto, especialmente en lo que se refiere al funcionamiento del consejo gremial y la estabilidad laboral. En Asamblea Extraordinaria, el Sindicato decide realizar actos públicos en protesta por estos aspectos de la reglamentación, pero la Policía Federal no lo autoriza. Por entonces le es otorgada la personería gremial. De inmediato se organiza un acto frente a la Casa Rosada para solicitar al general Perón la constitución del Consejo Gremial, la desaparición del requisito de 20 alumnos como mínimo por división y el impedimento de censantías a causa de el cierre de establecimientos. Pero, a poco de su realización el acto se suspende:

Perón se encuentra enfermo. Días después el Consejo Gremial entra en funciones.

El doctor Oscar Ivanissevich, secretario de Educación, se contacta con el Sindicato e interviene en la composición legal del Consejo Gremial. También intercede ante los colegios reticentes a abonar los sueldos de acuerdo a la ley. A pedido suyo, el acto de clausura del II Congreso de Docentes Particulares se realiza en la Secretaría de Trabajo y Previsión. En esta oportunidad, en medio de una intensa campaña periodística, hablan Ivanissevich, Eva Perón y el secretario general de la CGT, José Espejo.

El Sindicato, al promediar 1948, participa en la CGT y responde a sus directivas. Por intermedio de ésta, una parte de los haberes de los agremiados es destinado a la obra pública de la Fundación Eva Perón. Por esa época presenta su renuncia con carácter indeclinable -en virtud de algunos problemas internos-, María E. Damiano, y se efectúan elecciones para renovar la comisión directiva. La responsabilidad de la presidencia recae entonces sobre Rodolfo Fuentes -reemplazado muy poco después por Teresa Sáenz de Miera-, y la secretaría general nuevamente sobre Pérez Cruz, muy ligado a la CGT.

El año 1949 empieza con la fuerte negativa del Colegio de la Misericordia a reincorporar varios profesores cesantes, a pesar de la mediación de Ivanissevich. El Sindicato publica un comunicado en los diarios, pero todo permanece igual. Al tiempo se presentan nuevos conflictos con algunos colegios que no han pagado los sueldos del último mes del año ni el aguinaldo. Las negociaciones fracasan reiteradamente. Se gestiona, durante varios meses, una audiencia con el general Perón, sin éxito. Entre tanto, se renueva la comisión directiva y asume la presidencia el profesor Roberto González. Avanzan preparativos para crear colegios adscriptos gratuitos y una bolsa de trabajo en el gremio.

En mayo de 1950 el Sindicato pone en acción un plan para equiparar los sueldos de la docencia privada. Pérez Cruz es llevado a la presidencia en las elecciones de mediados de año. Concluye también la elaboración del proyecto de reforma de la ley 13.047 con el fin de acercarlo a Eva Perón.

El proyecto propone incluir entre los institutos adscriptos a la enseñanza privada, los jardines de infantes, los institutos de enseñanza post-escolar y las escuelas de reeducación, y determinar el carácter de los colegios industriales, anexos de universidades y otros ámbitos similares. Establece, por otra parte, el derecho a indemnización y estabilidad laboral, la disponibilidad del docente, la equiparación de salarios al cien por cien con el docente oficial y la ampliación de las atribuciones del Consejo Gremial de Enseñanza a tribunal de primera instancia.

El 24 de setiembre, en audiencia con Eva, Pérez Cruz y otros representantes del Sindicato hacen entrega del proyecto de reforma y solicitan la implementación de mecanismos favorables para la continuidad del Congreso de Docentes Particulares y de medidas para la federalización y la Obra Social del gremio. Se trata del primer

antecedente con respecto a la organización de coberturas sociales por parte del gremio. A la vez, se inician gestiones ante el Ministerio de Educación para lograr la reducción del mínimo de alumnos por división y la oficialización de los institutos administrados por el Sindicato. Muy poco después, a través del diario La Época, toma cuerpo una campaña periodística para eximir de examen de ingreso a los alumnos del bachillerato especializado.

Antes de terminar el año, Eva Perón introduce una modificación que favorece directamente al gremio en la ley de bonificaciones y, en nueva audiencia, compromete su palabra para oficializar los institutos del Sindicato el año siguiente. El gremio se adhiere, finalmente, en diciembre de 1950, a la FADPA (Federación Argentina de Docentes Particulares y Afines) creada por voluntad del III Congreso Argentino de Docentes Particulares.

### Desarrollo y Alternativas

Al llegar 1951 el gobierno peronista ha implementado casi en su totalidad la política de transformaciones económicas, políticas y sociales que colocan a la Argentina en el más alto nivel de vida de América Latina. La nacionalización de la economía es prácticamente total. Entre 1946 y 1949 el Banco Hipotecario Nacional otorga cerca de 131.000 préstamos para la vivienda propia. Se inauguran barrios obreros de monobloques, entre ellos el gigantesco complejo urbano Ciudad Evita, unas 10.000 casas ubicadas cerca de Ezeiza. La Fundación Eva Perón dona a la CGT su sede de Azopardo e Independencia.

El aumento de salarios, hacia 1951, ronda el 55 por ciento anual, mientras los obreros en actividad representan el 39 por ciento de la población. Durante este período se acumula una reserva de oro y divisas que alcanza a seis mil millones de pesos invertidos en la "Nueva Argentina". El 22 por ciento de la producción bruta total de América Latina le pertenece a la Argentina.

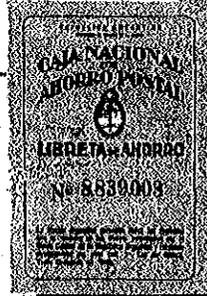
Sin embargo, ya en 1949 han comenzado a asomar signos de malestar económico y social, producto, por una parte, del encarecimiento de posguerra de los insumos industriales, y por otra, de algunas tareas pendientes de la revolución emprendida por el peronismo.

Mientras tanto, la adhesión del Sindicato a los lineamientos de la CGT es total. Las gestiones en las esferas del gobierno para obtener la subvención de los Institutos de enseñanza del Sindicato no prosperan: el Ministerio de Educación se desentiende abiertamente de la responsabilidad. Por entonces, la bolsa de trabajo de los institutos propios incluye también a los docentes dedicados a la enseñanza privada sin relación de dependencia.

En abril de 1951 el Sindicato adhiere a la CGT en lo que concierne al caso del diario La Prensa, que había pasado a manos de la central obrera. Por su parte, unas

*Promoción de la Caja Nacional de Ahorro Postal.*

*Revista TEA - Año 1, N° 5.*

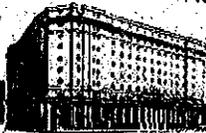


## EL AHORRO

### como fuente de bienestar

defiende la felicidad de la familia argentina y crea nuevas riquezas, que aseguran el mantenimiento de un alto nivel de vida compatible con la dignidad de nuestros trabajadores y con los principios de la economía social.

Ahorre Ud. también, sabiendo que de esta manera cumple con los objetivos del 2° Plan Quinquenal.



MINISTERIO DE HACIENDA DE LA NACION  
**CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL**

semanas más tarde de su respaldo público a los docentes privados, la CGT da el visto bueno al proyecto de reforma a la ley 13.047. En junio el Sindicato ocupa la Subsecretaría de Cultura de la CGT y forma parte activa de la campaña por la reelección del general Perón a la presidencia.

La posibilidad de que Eva Perón acompañara a su esposo en la fórmula para las elecciones de fines de 1951, representa, por entonces, la carta fuerte de la CGT. El rumor crece día a día y con ello la inquietud en las Fuerzas Armadas y en ex integrantes del GOU renuentes -por muchos y variados motivos- a aceptar que aquella mujer, en ausencia del presidente, pudiera llegar a ser jefa suprema de los hombres de armas argentinos. El mismo Perón demora el lanzamiento de la candidatura tal vez por esta oposición o por el hecho de que la salud de Eva ya está quebrantada.

Ante la indefinición, la CGT proclama la candidatura de Eva el 22 de agosto de 1951, en un acto en el que se congregan un millón de personas en la avenida 9 de Julio, pero no logra su cometido. Eva pide un plazo de 24 horas para contestar. Al día siguiente los diarios sugieren su respuesta afirmativa. El 28 la CGT y el Partido Justicialista proclaman oficialmente la fórmula Juan Perón-Eva Perón, pero el 31 de agosto, por Cadena Nacional, Eva anuncia su renunciamento al cargo: en su discurso sostiene que su misión dentro del Movimiento Peronista se ejercía en la construcción de las organizaciones del pueblo, desde el llano, y no desde el aparato estatal.

El 28 de setiembre estalla un intento de golpe comandado por el general retirado de caballería Benjamín Menéndez con epicentro en Campo de Mayo. El golpe fracasa, por falta de apoyo militar, y el gobierno decreta el estado de conmoción interior que suspende las garantías constitucionales. El general Menéndez es condenado a quince años de prisión.

Hacia fin de setiembre, una comisión del Sindicato se entrevista con Héctor J. Cámpora, presidente de la Cámara de Diputados, a raíz del proyecto de reforma de la ley 13.047 avalado por Eva Perón; Cámpora informa que ha enviado el expediente del proyecto al Ministerio de Asuntos Técnicos, imposibilitando de esta manera el tratamiento en Diputados antes del cierre de el período de sesiones. Se recurre, luego de algunas gestiones fallidas con funcionarios de gobierno, al secretario general de la CGT, José Espejo, pero el legajo del proyecto no aparece.

En octubre, en una audiencia con el Ministro de Hacienda, doctor Cereijo, y con el Ministro de Educación, Méndez San Martín, se le pide al primero la efectivización del aumento de salario concedido por ley, y a Méndez San Martín la reducción del mínimo de alumnos por división y la oficialización e incorporación de los institutos adscriptos del Sindicato en el presupuesto oficial del año próximo. Además se cursa una nota a Eva Perón, quien la recibe, por propia voluntad, en su

lecho de enferma, en la que vuelve a pedirse la oficialización de los institutos, la reducción del mínimo de alumnos y la sanción de la reforma de la ley 13.047. Comienza una colecta entre los establecimientos educativos destinada a la construcción de la Casa del Docente. El Ministerio de Educación exige, a mediados de noviembre, que los candidatos propuestos para ocupar las vacantes de la bolsa de trabajo de los institutos del Sindicato sean afiliados al partido peronista. La medida origina una profunda discusión en el seno de la comisión directiva y tentativas -que no prosperan- de entrevistarse con Espéjo, el secretario general de CGT. Por otra parte circulan rumores sobre el desacuerdo del ministro de Educación respecto a la oficialización de los institutos. Finalmente, se eleva el listado de personal docente de la bolsa de trabajo al Ministerio: el Sindicato incluye no afiliados al peronismo, pero desiste de respaldarlos.

Mientras tanto, en las elecciones de noviembre de 1951, la fórmula Perón- Quijano obtiene el 62 por ciento de los votos contra el 32 de la UCR que lleva a Ricardo Balbín como candidato a presidente. Por primera vez votan las mujeres en la Argentina y, también por primera vez 27 de ellas -todas peronistas- llegan al Congreso Nacional.

A comienzos de 1952 la economía argentina atraviesa su período más difícil durante el gobierno del general Perón. El 18 de febrero, respondiendo a los efectos de una cosecha desastrosa, al estancamiento de la industria, al deterioro del comercio exterior y a la inflación en aumento, el presidente anuncia por radio un plan de austeridad económica. Políticamente, tampoco las cosas marchan bien. Días antes del mensaje de Perón se descubre una nueva conspiración militar conectada con la oposición política, que es desbaratada a tiempo.

El Sindicato de Docentes Particulares, a comienzos de 1952, insiste ante la CGT para que eleve al Ministerio de Educación el proyecto de reforma de ley 13.047. Aprueba asimismo, acompañando al segundo plan quinquenal del gobierno una serie de objetivos a alcanzar: habilitación de turnos vespertinos en las Universidades, nacionalización de los institutos propios, implantación del bachillerato especializado, reforma de la ley 13.047 y nombramiento del personal docente frente al Ministerio de Educación, entre otros. Al mismo tiempo ingresan los primeros aportes para la edificación de la Casa del Docente.

En breve el secretario general de la CGT se reúne con Pérez Cruz para informarle de las dificultades que impiden obtener varias reivindicaciones del Sindicato: el mínimo de alumnos, la oficialización de los institutos y la actualización de los títulos habilitantes de los docentes extendidos por los establecimientos provisoriamente y caducados en 1951.

Por intermedio de la CGT se gestiona una audiencia con Eva, ya muy enferma. Al poco tiempo el Sindicato toma distancia del Ministerio de Educación: para manifestar su desagrado por la exclusión del gremio de la discusión convocada por el



*Asambleas Generales del  
6 de Agosto de 1949 en la  
Confederación General del Trabajo*

Ministerio -de la que participa la ADA (Asociación de Docentes Argentinos)- para discutir la reforma de los horarios y planes de estudio de la enseñanza argentina, envía una nota a los diarios, a la CGT, a Eva y Juan Perón y al Ministerio.

En abril, mientras crece el rumor de que el Consejo Económico Nacional ha rechazado la solicitud de fondos para la oficialización de los institutos del Sindicato, Eva -visiblemente desmejorada- recibe algunos miembros de la comisión directiva en la residencia presidencial de la avenida Libertador, ante quienes empeña su palabra de propiciar la oficialización. Comienzan los preparativos del IV Congreso de Docentes Particulares a realizarse en Tucumán.

El 4 de junio de 1952, en un nuevo aniversario del golpe del GOU, el general Perón asume por segunda vez la presidencia de la nación. Un mes antes había muerto su compañero de fórmula, Jasmín Hortensio Quijano. Ese día se produce la última aparición pública de Eva Perón: el 26 de julio es anunciada oficialmente su muerte. El 10 de agosto, entre muestras de profundo dolor popular, una salva de 21 cañonazos resuena cuando el ataúd con tapa de cristal es depositado en la CGT.

Poco después del deceso de Eva Perón, el Sindicato organiza un acto en el Colegio Cardenal Cisneros en el que se coloca una placa de bronce con la leyenda "Eva Perón: Primera Maestra Argentina y Benefactora de la Docencia Privada".

En setiembre la comisión directiva del Sindicato pone a disposición de la CGT su renuncia, respondiendo a la reestructuración del movimiento obrero que por entonces anuncia Perón. Pero poco después, a sugerencia de la asesoría jurídica del Ministerio de Trabajo, toma forma la iniciativa de unificar a nivel nacional la docencia privada en un solo gremio centralizado en la capital. En noviembre la CGT hace saber su oposición a la iniciativa de nacionalización. El Sindicato desoye las indicaciones de la central obrera: aumentan las perspectivas, de modo creciente, de transformar los sindicatos de docentes privados del interior en seccionales de un sindicato nacional con sede en la capital.

A comienzos de 1953 el gobierno ha campeado el temporal: la inflación ha decrecido y se incrementan las exportaciones y los salarios. La economía en su conjunto tiende a recuperarse. Entra en vigencia el Segundo Plan Quinquenal.

El 15 de abril, durante el discurso que pronuncia el general Perón en el acto que organiza la CGT en su apoyo a raíz de los últimos acontecimientos, explotan dos bombas que producen corridas y pánico en la concentración. Perón, exasperado, llama a hacer justicia por mano propia. A la noche diversos grupos toman por asalto e incendian la sede del Partido Socialista y del Demócrata, la Casa Radical y el edificio del Jockey Club. El gobierno responsabiliza a la oposición y encarcela por sedición a Arturo Frondizi, Ricardo Balbín, Nicolás Repetto y Alfredo Palacios, entre otros. La prisión dura desde mayo hasta setiembre.

En junio de 1953 el Sindicato logra la oficialización de los institutos de enseñanza propios. Se realizan homenajes a Eva en los que se descubren bustos en establecimientos del Sindicato. Se propone a la CGT la participación del gremio en el Plan Quinquenal mediante la creación de cursos de alfabetización obrera a cargo del gremio. El 18 de julio el gremio toma el nombre de Sindicato Argentino de Docentes Particulares.

En agosto es adquirida la sede propia -Paso 724-, a la vez Casa del Docente "Eva Perón". Además, se realizan reuniones con el gobernador de la provincia de Buenos Aires, mayor Carlos Aloé, de las que participan seccionales de la zona bonaerense y la costa atlántica, para conseguir la sanción del Estatuto del Docente Particular de la provincia.

En diciembre de 1953 se realizan elecciones para renovar la comisión directiva del Sindicato con la participación de las seccionales de Eva Perón (ex La Plata), Mar del Plata, Santa Fe, Entre Ríos, Santiago del Estero, Catamarca y Tucumán, que reafirman en la presidencia a Pérez Cruz. Se nombra a María E. Damiano miembro honorario.

#### **El golpe militar de 1955**

A comienzos de 1954 el gobierno anuncia elecciones para el 24 de abril, a fin de renovar legisladores y designar Vicepresidente. La campaña transcurre sin altercados. Los resultados de los comicios demuestran el poder aplastante del peronis-

mo: el candidato oficialista, el senador Arturo Tesaire, obtiene 4.994.106 votos contra 2.493.422 del candidato radical, Crisólogo Larralde.

En tanto el Sindicato hace planes para poner en marcha su programa de turismo social y publicar la revista TEA (Temas sobre Enseñanza Argentina). También avanzan preparativos para comprar un inmueble, ubicado en Cangallo 1759, que será destinado a Farmacia y Proveeduría. A instancias del Consejo Gremial de Enseñanza se organiza una Gran Rifa del Maestro Argentino a fin de acumular fondos para la obra social del gremio y adquirir el inmueble. En mayo, finalmente, la compra de la propiedad se concreta.

A comienzos de 1955, el país ha remontado la peor parte de la crisis económica. En enero se abre la empresa Industrias Kaiser Argentina (IKA) en Córdoba, donde ya funcionaban desde el año anterior la FIAT y la Fhar alemana. En marzo la CGT y la CGE celebran en Buenos Aires, el Congreso Nacional de la Productividad y Bienestar Social. En abril el gobierno suscribe un contrato de explotación petrolera con la subsidiaria argentina de la Standard Oil de California.

El 16 de junio se levanta en armas la Escuela de Mecánica de la Armada y la aviación naval. A mediodía los insurrectos controlan el aeropuerto de Ezeiza, el Arsenal y el Ministerio de Marina. Poco después aviones rebeldes bombardean la Casa de Gobierno y el Ministerio de Ejército produciendo daños en los edificios cercanos y muertos entre la población civil. Un segundo ataque se produce más tarde, mientras arriban a Plaza de Mayo camiones de militares peronistas, convocados por la CGT, que son ametrallados desde el aire por la Aeronáutica. Al caer la tarde, sobrevolando un tendal de muertos, los poderosos Gloster Meteor bombardean por última vez la Plaza de Mayo.

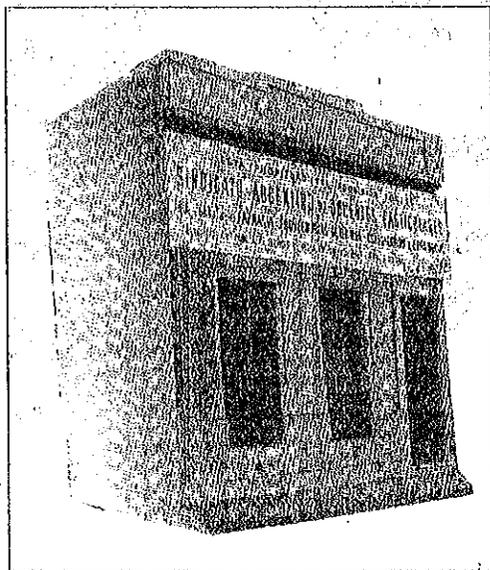
El gobierno, de inmediato, trata de recomponer relaciones con la Iglesia y la oposición. Renuncian dos figuras hostiles para ambos: Angel Borlenghi, ministro del Interior, y Méndez San Martín, de Educación. Pero los reemplazos también muestran otra cara: Alejandro Leloir y detrás de él Jauretche y otros forjistas suplantando a Tesaire al frente del Consejo Superior Peronista y John William Cooke es designado interventor del partido en la capital.

Pero la tregua política, que permite el uso de los radios a la oposición, dura poco. El 15 de agosto el gobierno denuncia un complot para asesinar al general Perón, quien semanas después ofrece su renuncia como prenda de paz. Pero en el acto convocado por la CGT en su apoyo, pronuncia un discurso particularmente duro.



El 16 de setiembre de 1955 el gobierno constitucional cae derrocado. El general Eduardo Lonardi toma la Escuela de Artillería de Córdoba, para luego marchar sobre la Escuela de Infantería. Simultáneamente se levantan varias unidades y la Infantería de Marina ocupa Bahía Blanca. El 18, tropas leales con mayor potencia bélica que los insurrectos avanzan sobre las plazas tomadas. Ese día, el Almirante Isaac Rojas, al mando de la Escuadra de Mar, amenaza bombardear Buenos Aires y La Plata si el presidente Perón no renuncia. Un día después bombardea la destilería de Mar del Plata. En condiciones confusas y ambiguas, Perón renuncia y se refugia en la embajada de Paraguay. El 23 de setiembre el general Lonardi jura como presidente provisional: la Revolución Libertadora ha triunfado.

Los sectores sociales desplazados en 1945 se vuelcan a las calles para celebrar la caída del gobierno peronista. Ernesto Sábato, que seguía desde Salta las alternativas del levantamiento, relata las contradicciones que encerraba este festejo. En su misma casa, al tiempo que en la sala todos se felicitaban eufóricos por la destitución del Presidente, en la cocina lloraban las "indiecitas" del servicio doméstico. Y el mismo dolor era perceptible en las barriadas obreras de Buenos Aires, Rosario y Córdoba, así como en los ranchos santiagueños y tucumanos. Estas imágenes sirven para ilustrar que no sólo se trataba de un cambio de gobierno, sino de una transformación de la estructura del poder.



*Edificio del SADOP, inaugurado en Junio de 1954. Ubicado en Cangallo 1759 funcionaban allí farmacia, consultorios, proveduría y banco de libros.*



l gene-  
marchar  
les y la  
potencia  
mirante  
Aires y  
a desti-  
cia y se  
rdi jura  
  
celebrar  
alterna-  
o. En su  
destitu-  
ístico. Y  
osario y  
enes sir-  
de una

### III. Cuarteles de Invierno





A mediados del año el Sindicato, con nueva inscripción gremial, adhiere a la CGT. Financiada por las Proveedurías aparece la revista TEA que se pone en venta la sede de Paso 724. Avanzan gestiones para concertar la Comisión Paritaria de maestros de la provincia de Buenos Aires. Antes de terminar 1957 algunos miembros mantienen una audiencia con el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Callet Bois, en la que solicitan la equiparación de sueldos con respecto a los establecimientos oficiales. Poco después se consigue que la Dirección Nacional de Turismo otorgue algunas ventajas para los asociados al gremio.

El 23 de febrero de 1958 -diez días antes de la elecciones convocadas por la Revolución Libertadora- John William Cooke anuncia el pacto de Arturo Frondizi, candidato de la UCRI (radicales intransigentes), con el general Perón que está en el exilio. Por segunda vez, el peronismo enfrenta al gobierno militar en el terreno electoral: los comicios para reunir la Asamblea Constituyente de julio de 1957 lo muestran encabezando el escrutinio con más de dos millones de votos en blanco.

Estos votos, en las elecciones del 23 de marzo, aumentan el caudal de la UCRI que obtiene el 44,9 de los votos contra 28,9 de la UCR del Pueblo. El 1 de mayo asume Frondizi como presidente de la nación.

Entre tanto, la política del gobierno militar con respecto a la CGT ha fracturado al movimiento obrero. Tres nucleamientos disputan la hegemonía: los "32 Gremios Democráticos", las "62 Organizaciones" y los "19". El primero aglutina las corrientes demoliberales y socialistas, el segundo el peronismo, y el último -y minoritario- al comunismo.

La intervención de la CGT, por entonces, inicia un proceso judicial por defraudación contra José Pérez Cruz y otro ex miembro de la comisión directiva, Carlos E. Raimúndez, que no prospera. Paralelamente, se levanta la suspensión del resto de los miembros peronistas de la comisión directiva intervenida.

Se inaugura un laboratorio en la farmacia del Sindicato y se vende la sede de Paso 724, para pasar a funcionar en Cangallo 1759. Unas semanas antes de la asunción de Frondizi presenta su renuncia Susperregui por cuanto su esposa ha comprado los derechos de propiedad del Colegio Guido Spano, pero la comisión directiva rechaza la renuncia.

En los últimos días de mayo, en audiencia con el vicepresidente de la nación, Alejandro Gómez, algunos miembros del Sindicato hacen entrega de un proyecto de reforma de la ley 13.047 sobre la igualdad de remuneraciones. Tras diversas gestiones en el Ministerio de Educación y de Trabajo y Seguridad Social, se culmina elevando a las cámaras legislativas el proyecto de reforma.

A comienzos de agosto el Senado sanciona la equiparación de sueldos de la enseñanza privada con la oficial, e incluye la resolución en el Estatuto del Docente. Por otro lado se asegura, en la misma sanción, la situación del docente

ere a la  
en venta  
taria de  
s miem-  
onal de  
dos con  
que la  
tados al

as por la  
frondizi,  
stá en el  
terreno  
1957 lo  
blanco.  
la UCR  
de mayo

acturado  
Gremios  
corrien-  
nortario-

or defrau-  
a, Carlos  
del resto

a sede de  
tes de la  
sposa ha  
comisión

a nación,  
proyecto  
s diversas  
se culmi-

dos de la  
tututo del  
el docente

titular sin título habilitante. Antes de finalizar el mes las Proveedurías y Farmacia (DASPEP) comienzan a trabajar comercialmente.

El 10 de setiembre de 1958, contribuyendo con los rumores golpistas, el general Aramburu pronuncia un discurso radial impugnando ciertas figuras importantes del gobierno frondizista. Poco después estalla la crisis en el gabinete: el vicepresidente Gómez es acusado de conspiración y encubrimiento de elementos golpistas. El año termina con la implantación del estado de sitio y la toma por los trabajadores del Frigorífico Municipal, con la consiguiente represión y encarcelamiento de sindicalistas.

María E. Damiano, a fines de 1958, reaparece ofreciendo al Sindicato la donación de una manzana de terreno -propiedad de un viejo militante del gremio, el profesor Stagnaro- ubicado en Villa-Belgrano, Córdoba, para construir una colonia de vacaciones. Por otra parte la inflación obliga a DASPEP a fijar un tope a los préstamos personales que se otorgan.

REVISTA DEL SINDICATO ARGENTINO DE DOCENTES PARTICULARES

AÑO I - Nº 3 - JULIO DE 1954

TEA

REVISTA DEL SINDICATO ARGENTINO DE DOCENTES PARTICULARES

SEDE CENTRAL: PASO 722-24 - BUENOS AIRES - T. B. 48-1051, 0694 y 0265

## La Organización del Pueblo

EN un sinnúmero de veces cuando se ha hablado de los principios fundamentales que deben regir a todo gobierno esencialmente democrático se lo ha definido como el gobierno de un pueblo que conoce sus derechos, los posee, los ejerce y los defiende en el pleno ejercicio de sus facultades. Como teoría son principios ineluctables basados en los derechos naturales de toda sociedad. Como práctica, en nuestro medio, ha sido una fuente de Tántalo hasta el momento de la revolución justicialista. No puede existir prácticamente una democracia si el pueblo no está organizado. Y esta organización es un hecho cuando los individuos que la forman directamente lo conciben y la dirigen. A esto llamó el Segundo Plan Quinquenal al trazar como uno de los objetivos fundamentales la organización del pueblo, basándose en este lema: "Unidos por la razón de ser de todo movimiento social: "Unir a todos para defender los que es la razón de ser de todo movimiento social: "Unir a todos para defender los derechos de todos", en contraposición de lo tónico individualista que es servir los intereses personales de unos pocos. Esta organización del pueblo no puede ser concretada sino en la aglutinación de las innumeras o conexas actividades dentro de sus respectivas instituciones.

Las fuerzas económicas y las fuerzas de los trabajadores intelectuales y manuales, respectivamente, constituyen la dinámica dentro de la organización del pueblo. De aquí que aquellos que han proliferado y vivido de la reorganización del pueblo o no han comprendido los verdaderos alcances de este objetivo han dicho o han aceptado como verdad inamovible que la finalidad no es otra que fomentar una unión de clases o la debilitar mediante el roce la fuerza de las confederaciones que aglutinan a sus correspondientes actividades. Oraso error, que nace de la ignorancia o de la mala fe. La Confederación General Económica, como representativa del Capital y las Confederaciones Generales de Profesionales y del Trabajo tienden por sí o salvaguardar los intereses de sus representantes en su función específica y en base a la misma bajo una sola bandera, la doctrina nacional y bajo las atractivas del Conducto de la Nueva Argentina, el general Perón, cumplir con la ineluctable finalidad "LA FELICIDAD DEL PUEBLO". Nunca mejor que hoy se cumple la simbólica representación de nuestro tesoro nacional en la unión inseparable de las manos: PUEBLO Y GOBIERNO, GOBIERNO Y PUEBLO.

Los Docentes Particulares, conscientes de su responsabilidad social y del lugar que deben ocupar dentro de la Organización del Pueblo, con una autodeterminación que nace de la sociedad orgánica de un movimiento ha de cumplir con el ingreso a la Confederación General de Profesionales. Ni el apremio incontrolable ni la hostilidad de los antecedentes que rubricarán el cumplimiento de la sanción del momento. Y acerca de esta posición hemos de señalar conceptos y principios en el próximo número. Basta por ahora manifestar que el Sindicato Argentino de los Docentes Particulares dentro de la lealtad que anima su marcha, ha de ser vanguardia efectiva dentro de la organización del pueblo.

Editorial revista TEA, Año 1, Nº 3  
Julio de 1954.

El diciembre el Sindicato asiste a la obtención de un derecho largamente reclamado: se sancionó el decreto 10.900/58 sobre equiparación de sueldos.

Ya en enero de 1959 los atentados de la resistencia peronista han logrado perturbar suficientemente el orden público. Reina en el país un estado de tensión y de inminencia insurreccional. El 27 de abril el gobierno prohíbe las actividades del Partido Comunista y otros grupos de izquierda. Finalmente el 10 de mayo se insubordinan varios oficiales de la Escuela de Tropas Aerotransportadas. Rogelio Frigerio, uno de los hombres del frondizismo acusados por los sectores castrenses de "infiltración marxista", presenta la renuncia para enfriar los ánimos. Poco después le siguen diversos funcionarios y colaboradores del presidente.

El Sindicato, a mediados de 1959, examina la posibilidad de declarar un paro ante el atraso de más de un año del aporte estatal al gremio, justo cuando es actualizado. La inflación duplica el presupuesto destinado al servicio asistencial de La Cruz Azul.

La solicitud de personería gremial de una asociación de docentes adscriptos suscita de inmediato la reacción de la comisión directiva. Se convoca a una comisión paritaria para establecer el aporte patronal a la Obra Social del Sindicato según la ley en vigencia. Simultáneamente, el Sindicato adhiere a un movimiento de entidades docentes que reclaman un incremento del índice básico de remuneraciones y la normalización definitiva del aporte estatal.

En junio de 1959, el General Perón, desde Ciudad Trujillo, da a conocer públicamente el contenido del Pacto suscripto con Frondizi. Este hecho agita aún más la intranquilidad militar. El 16 de junio, a cuatro años del frustrado golpe del 55, los rumores de insurrección alcanzan su cumbre. Frondizi efectúa algunos cambios en las filas militares y designa, además, al frente del Ministerio de Economía -como un gesto de buena voluntad hacia los círculos castrenses- al ingeniero Alvaro Alsogaray.

En agosto de 1959 el Sindicato se declara en estado de alerta a raíz del nuevo atraso en la efectivización del aporte estatal. En DASPEP comienza a faltar stock, en especial medicamentos. La Asamblea Extraordinaria de fines de agosto reafirma el estado de alerta y resuelve reclamar participación en las deliberaciones del movimiento obrero sobre la reforma a la ley que rige el sistema jubilatorio.

Poco después la crisis económica de DASPEP se agudiza y deja de publicarse TEA.

El 3 de setiembre, el General Toranzo Montero, en protesta por su remoción como comandante en jefe del Ejército, subleva la Escuela de Mecánica de la

Armada. El mismo día, tropas leales al mando del secretario de guerra, general Julián García, marchan sobre el comando rebelde. Frondizi, respondiendo a presiones militares, desplaza al general leal y repone en su cargo a Toranzo Montero. Al poco tiempo nuevas presiones castrenses, ante la ola de atentados que sacude al país, obligan al gobierno a implantar el Plan Conintes que asigna a las Fuerzas Armadas el control total sobre la represión y castigo de actos considerados subversivos. En Tucumán comienzan a accionar los guerrilleros "Uturuncos".

Al promediar 1960 el Sindicato, además de participar en el movimiento obrero que reclama el cumplimiento de las disposiciones legales sobre jubilación, profundiza su adhesión a la Coordinadora Intersindical Docente cohesionada en torno a la lucha por el incremento del sueldo básico, desactualizado por la inflación. Los problemas económicos del Sindicato aumentan: las Proveedurías y la Farmacia, casi desmanteladas, celebran reunión de acreedores y se debe hipotecar la sede de Cangallo 1759 para hacer frente a las deudas y comprar mercadería y medicamentos.

Pero a corto plazo una nueva crisis económica, acompañada de embargos, empuja a la venta de Cangallo 1759, sede del Sindicato. Cierran las Proveedurías y la Farmacia (DASPEP) y se llama a convocatoria de acreedores. Ante dos paros de 24 horas, declarados por la Junta de Acción Gremial -un nucleamiento de docentes oficiales y privados- se resuelve no adherir.

En tanto, en San Luis, se subleva el general (R) Giovannoni y toma prisionero al gobernador Domenicone echando mano, nuevamente, al argumento de la infiltración marxista en el gobierno. El 30 de noviembre de 1960 el general peronista Miguel Iñiguez intenta, sin éxito, copar el II Regimiento de Infantería de Rosario. El clima golpista se fortalece cuando en febrero de 1961, en las elecciones de Senadores por la Capital, resulta electo el doctor Alfredo Palacios con el apoyo del peronismo y del comunismo. El general Toranzo Montero, por discrepancias internas, se aleja de su cargo. En abril renuncia Alvaro Alsogaray.

Por entonces el Ministerio de Trabajo resuelve la homologación del convenio con la patronal por la cual ésta aporta a la obra social del gremio de docentes privados diez pesos moneda nacional por empleado. En junio se realizan elecciones en el Sindicato con una lista única oficialista. En julio se envía una nota a la CGT sobre los problemas de la enseñanza privada, sin que logre respuesta. En agosto se adhiere pero sólo moralmente, a la paralización de actividades en defensa del Estatuto del Docente -que había sido reformado en esos días por el ministro Salonia-, declarada por el Comité Unificador Docente de Acción Gremial.

Al tiempo, el Sindicato inicia gestiones para activar la actualización del aporte estatal a los institutos adscriptos propios. En setiembre se emplaza al gobierno a que normalice sus aportes a los colegios religiosos a fin de que éstos actualicen sus

aportes a la Obra Social. En una entrevista con el arzobispo Plaza y el Cardenal Caggiano, los dirigentes constatan la buena disposición del Consejo Superior de Educación Católica para solucionar la cuestión. A fines de 1961 Susperregui es nombrado miembro ad-honorem del Consejo Consultivo Nacional de Enseñanza Privada.

A principios de 1962 la interferencia militar en el gobierno de Frondizi ha ido aumentando. La reunión del presidente con su par de Brasil, Janio Quadros -de inclinación pro-castrista-, y la entrevista secreta con el Che Guevara, en agosto de 1961, desatan un profundo malestar militar. El gobierno, en febrero de 1962, se ve forzado a romper relaciones diplomáticas con el gobierno de Cuba.

Poco antes, para los comicios de marzo, el general Perón aparece en las listas peronistas como compañero de fórmula del candidato a gobernador, Andrés Framini. El gobierno prohíbe la candidatura. El peronismo -bajo la sigla Unión Popular, en la provincia de Buenos Aires- cambia la fórmula por Framini-Anglada. El 18 de marzo se realizan elecciones nacionales de diputados y de gobernador en dieciocho provincias. Los resultados de las elecciones no dejan otra alternativa al gobierno que intervenir cinco de las provincias donde el peronismo ha triunfado: Buenos Aires, Chaco, Río Negro, Santiago del Estero y Tucumán a pesar de las intervenciones, una semana después el gobierno está cercado. Las Fuerzas Armadas disponen la vigencia del Plan Conintes en todo el país.

El 29 de marzo de 1962 el doctor Frondizi es destituido de su cargo de presidente de la Nación y embarcado en un DC-3 de la Aeronáutica rumbo a la base naval de la isla Martín García.

El 30 asume la presidencia José María Guido, presidente provisional del Senado, quien nombra en la cartera de Economía nuevamente al ingeniero Alsogaray. En agosto, cuando la fragilidad institucional parecía normalizarse, el general Federico Toranzo Montero (hermano del ex comandante en jefe de Frondizi) entonces comandante del IV Cuerpo del Ejército, se subleva.

La asonada cuenta con el apoyo de Campo de Mayo y de algunos generales, pero no de otros. El enfrentamiento de los sectores castrenses ocasiona movilizaciones de tropa oportunamente interrumpidas por la mediación conciliatoria del presidente Guido. Pero, el 30 de setiembre, Campo de Mayo se levanta bajo la jefatura del general Juan Carlos Onganía, quien pronto es apoyado por las guarniciones de Entre Ríos y Magdalena, en un acto de insubordinación de los sectores "profesionalistas" del Ejército -partidarios del respeto al orden legal y a la Constitución- frente a la cúpula "intervencionista". Los azules y los colorados, como se los conoce públicamente, luego de breves escaramuzas armadas, terminan su pleito cuando, el 22 de setiembre, la Aeronáutica se suma a la causa "profesionalista" de los azules. El general Onganía es designado comandante en jefe.

Cardenal  
Superior de  
Susperregui es  
enseñanza

zi ha ido  
adós -de  
agosto de  
1962, se ve

las listas  
r, Andrés  
la Unión  
-Anglada.  
ernador en  
ernativa al  
triumfado:  
sar de las  
s Fuerzas

o de presi-  
a la base

sional del  
ingeniero  
lizarse, el  
en jefe de

generales,  
a moviliz-  
liatoria del  
nta bajo la  
las guarni-  
os sectores  
legal y a la  
colorados,  
das, termi-  
causa "pro-  
e en jefe.

El Sindicato, por entonces, participa; junto al Consejo Superior de Educación Católica y la Asociación de Institutos Adscriptos a la Enseñanza Privada, de una audiencia con el nuevo ministro de Educación a fin de encontrar solución al atraso del pago del aporte estatal. Unos meses después el Ministerio de Hacienda, ocupado por Alsogaray, ofrece actualizar el aporte en bonos del empréstito 9 de Julio, propuesta que se acepta sólo en parte: cada dos cuotas en bonos, la mitad de una cuota en efectivo.

En octubre el gremio se declara en estado de alerta ya que se agrava el conflicto entre los movimientos sindicales de docentes y el Ministerio de Educación, en especial en lo vinculado a los docentes privados de Capital y el Gran Buenos Aires a quienes se le adeudan los haberes desde principios de año.

En una audiencia realizada en la Secretaría de Hacienda en Marzo de 1963, el sindicato insiste en la cuestión de la actualización e incremento del aporte estatal a la enseñanza privada adscripta. Denuncia también, ante la Dirección General de Relaciones de Trabajo, a varios institutos privados que no cumplen con el pago del aporte obligatorio al gremio. Poco después, en distintas entrevistas con el ministro de Educación y el presidente del Consejo Nacional de Educación, el Sindicato reclama un mayor presupuesto para la enseñanza privada.

El 2 de abril de 1963 estalla un movimiento golpista conducido por el veterano Benjamín Menéndez con el apoyo de varias unidades del sector colorado. Durante dos días se producen enfrentamientos armados, con bombardeos de cuarteles, que finalizan con el repliegue y la rendición de las fuerzas coloradas. El 17 de mayo el comandante en jefe del Ejército decreta la realización de comicios libres, con la sola exclusión del peronismo.

El 7 de junio las elecciones nacionales, en las que el voto en blanco del peronismo alcanza un alto índice (21,3%), consagran al candidato de la UCR del Pueblo, doctor Arturo Illía, con el 25,2 de los votos. Las 62 organizaciones, al frente de la CGT -normalizada definitivamente meses antes- denuncian como fraudulento el acto comicial.

El gobierno del presidente Guido, poco antes de entregar el poder, autoriza un incremento en el presupuesto nacional destinado a actualizar los aportes estatales a los establecimientos privados adscriptos. En agosto, las elecciones en el gremio favorecen nuevamente a la lista única de Susperregui.

El Sindicato se adhiere a la Comisión Coordinadora Intersindical Docente y se firman convenios salariales con las distintas entidades patronales que nuclean a los institutos laicos y religiosos. Ante el paro de 100 horas, convocado por uno de los agrupamientos sindicales docentes, se decide adherir moralmente y dejar en liber-

tad de acción a los afiliados. Poco después, el Sindicato exige al gobierno saliente un aumento salarial del 35 por ciento.

El 12 de octubre de 1963 el doctor Illía jura como presidente de la Nación. Un mes después explota una bomba a metros del domicilio de Frondizi; desconocidos ametrallan el edificio del Círculo Militar y disparan sobre una agencia del diario Clarín. En diciembre la CGT -bajo la consigna "por la revolución social peronista"- se declara en estado de alerta, y comienza 1964 anunciando un plan de lucha. La Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) pide garantías al gobierno ante la hostilidad que para ella representa el plan. El 21 de febrero el gobierno instituye el salario mínimo vital y móvil.

Mientras tanto el Sindicato pide audiencia con el nuevo responsable del Servicio Nacional de Enseñanza Privada para presentar sus reclamos por algunas medidas del gobierno en el ámbito. La audiencia se mantiene con el subsecretario de Educación, profesor Durand.

En marzo el Sindicato consigue participar en el establecimiento de nuevas normas con respecto al aporte estatal y el Reglamento Orgánico de la Enseñanza Privada, pero no logra evitar el perjuicio que acarrea para el gremio la elevación del mínimo de alumnos por división en el ciclo básico.

El 13 de abril, el gobierno impone normas en el cambio de divisas que obliga a negociarlas en plazos perentorios y utilizarlas en objetivos previstos, además de prohibir la fuga de valores del país y limitar la venta de billetes de dólar en las casas de cambio. Los ganaderos rechazan la política de gobierno para las carnes y el Senado devuelve el proyecto de la ley sobre medicamentos. El 20 de mayo comienza una serie de ocupaciones de fábricas y lugares de trabajo lanzada por la CGT, mientras patrullas de Gendarmería ultiman a dos guerrilleros en el bosque salteño.

En junio de 1964 el Sindicato sufre un serio revés. Cuando culminaba una campaña periodística a favor de la actualización de los índices jubilatorios, acompañada de acciones directas, muere el presidente del gremio, profesor Gerónimo Susperregui.

El gremio entra en un cono de sombras.

### **El estancamiento**

Hacia junio de 1964 la CGT profundiza su plan de lucha. El clima social en la Argentina se ha enrarecido por obra de varios atentados con bombas del grupo nacionalista Tacuara y la Juventud Peronista Revolucionaria; el 21 de julio una explosión de bomba demuele el edificio de Posadas 1168, matando a doce personas. Al tiempo, la policía, al desbaratar una célula extremista en Monte Grande, encuentra documentación que vincula a ciertos sectores del peronismo con grupos



saliente

ión. Un  
nocios  
el diario  
onista"-  
ucha. La  
garantías  
brero el

able del  
algunas  
ecretario

vas nor-  
señanza  
levación

obliga a  
más de  
ar en las  
carnes y  
de mayo  
da por la  
l bosque

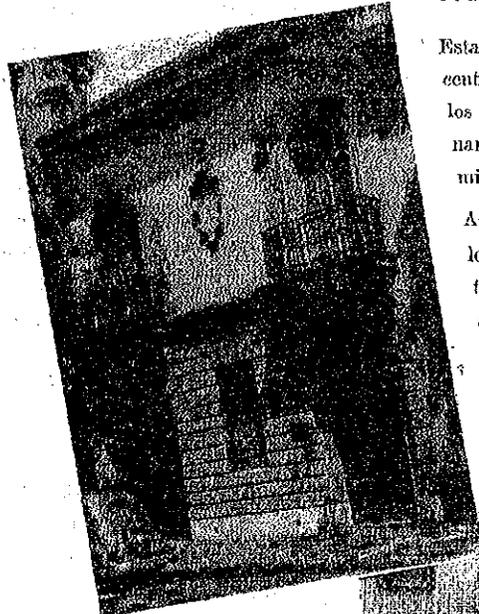
naba una  
os, acom-  
Gerónimo

cial en la  
del grupo  
julio una  
doce per-  
e Grande,  
on grupos

El 11 de mayo de 1984, el Poder Judicial de la Federación, a través de la Sala IV, emitió un fallo que declaró nula la adquisición de la Casa "Eva Perón" del Docente Particular, realizada por el Sindicato de Profesores Particulares de la Capital Federal (SINPROPEC) en 1974. Este fallo fue el resultado de un proceso de impugnación iniciado por el Poder Judicial, tras haberse detectado irregularidades en el procedimiento de adjudicación de la propiedad. El fallo estableció que el acto administrativo de adjudicación era contrario a derecho, por lo que se declaró la nulidad de pleno derecho de la adquisición. Como consecuencia de este fallo, se ordenó la restitución de la propiedad a favor del Estado y se dispuso la devolución de los fondos que habían sido utilizados para la compra de la casa. Este fallo tuvo un impacto significativo en el ámbito de la propiedad pública y en la gestión de los recursos estatales.

# Casa "Eva Perón" del Docente Particular

Sede Central: PASO 722-24

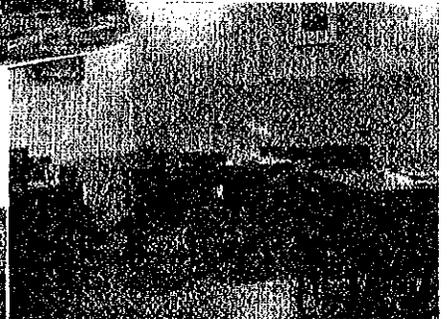


Frente de la Sede Central

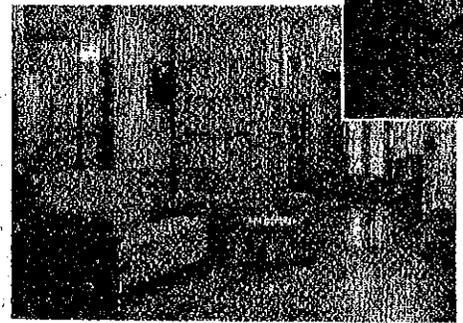
Esta es la Casa "Eva Perón" del Docente Particular, adquirida por todos los docentes del país. En ella funcionan los consultorios jurídicos, gremiales y de jubilaciones del Sindicato. Asimismo se da hospedaje a todos los docentes particulares que desde todas las localidades del país llegan a la Capital Federal.

¡DOCENTE PARTICULAR!  
ESTA ES SU CASA.

**VISITELA**



Una de las salas de la Administración



Salas de espera

*Promoción de la Casa "Eva Perón" del Docente Particular, aparecida en la Revista "El Mundo" del 12 de mayo de 1984.*

radicalizados de izquierda. Mientras la Sociedad Rural se ampara en la Justicia para no pagar el salario mínimo fijado por el gobierno, el general Perón anuncia su regreso al país.

El 9 de setiembre el gobierno de Illía reafirma los derechos de la Argentina en las islas Malvinas. En octubre llega a Buenos Aires el general Charles De Gaulle en un ambiente social convulsionado. Los incidentes, en las inmediaciones del Palacio de Justicia, durante la visita de De Gaulle al presidente Illía, dejan un saldo de 29 heridos. Augusto Timoteo Vandor y otros miembros de la conducción de la CGT son detenidos.

Finalmente, el 1 de diciembre de 1964 el general Perón inicia su viaje de retorno. El avión de Iberia aterriza en Río de Janeiro el día 2 y las autoridades brasileñas, a pedido del gobierno argentino, detienen el vuelo y ponen bajo custodia militar a Perón hasta que es reembarcado con destino a Madrid. Dos días después, diversos actos de sabotaje dejan fuera de servicio ocho mil líneas telefónicas en Buenos Aires y un acto de la CGT en Ramos Mejía, arroja cincuenta policías y treinta manifestantes heridos.

A fin de diciembre grupos armados atacan con bombas contra tres diputados nacionales de UDELPA (el partido del general Aramburu) y la UCRP y sabotean el gasoducto de La Plata. En enero de 1965, el partido Justicialista recupera la personería jurídica. En febrero la policía desbarata una nueva célula armada de filiación peronista.

El 14 de marzo se realizan elecciones de renovación parlamentaria y la Unión Popular obtiene el primer lugar con 2.720.325 votos contra 2.670.066 de la UCRP. En marzo la CGT -con varios dirigentes en el Congreso- retoma la ofensiva. El acto cegetista del 12 de mayo tiene como saldo 18 heridos y un muerto. El 8 de junio el cónsul norteamericano, Temple Wanamaker, resulta gravemente herido a raíz de un ataque con ametralladoras. El 18 el movimiento revolucionario nacionalista Tacuara ofrece una conferencia de prensa en la que se define como "una entidad paramilitar".

En octubre se aloja en el Alvear Hotel de Buenos Aires Isabel Perón. El gobierno cancela el permiso concedido a la Unión Popular para celebrar el acto del 17 de octubre -medida que genera varios incidentes- y posteriormente, por decreto, limita la actuación política de los sindicatos y retira la personería jurídica al gremio de gastronómicos. La CGT responde con una movilización obrera, después de una batalla campal con fuerzas del orden que deja como saldo un muerto. Isabel aún permanece en el país.

En noviembre el general Pascual Pistarini reemplaza a Onganía como comandante en jefe y estallan, en Tucumán, importantes incidentes en los ingenios azucareros a causa del malestar de los trabajadores por sus demandas incumplidas. Luego, en diciembre, una ley provincial expropia los ingenios. En Buenos Aires, la última semana del año se declara una huelga de los recolectores municipales de



a Justicia  
nuncia su  
entina en  
Gaulle en  
ones del  
un saldo  
ción de la  
viaje de  
toridades  
ajo custo-  
Dos días  
neas tele-  
cincuenta  
diputados  
abotean el  
la perso-  
e filiación

la Unión  
066 de la  
a ofensiva.  
to. El 8 de  
e herido a  
ucionario  
se define

El gobier-  
cto del 17  
or decreto,  
a al gremio  
és de una  
sabel aún

no coman-  
enios azu-  
cumplidas.  
os Aires, la  
icipales de

basura. La exportación de trigo, a esta altura, alcanza la cifra récord en la historia del país.

A fines de 1965, el Sindicato cuenta con un reglamento interno para los establecimiento educativos propios y una comisión directiva encabezada por el reemplazante de Susperregui, profesor Luis Marforio, recientemente elegida. Se crean las primeras sub-comisiones del gremio en el interior del país. Se solicita, además, al Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires, que sean asegurados los edificios donde funcionan los institutos del Sindicato. En diciembre el Sindicato remite una nota a los diarios capitalinos en la que protesta por el veto del Poder Ejecutivo al aumento salarial de la docencia privada y por el incumplimiento en el pago de sueldos en la enseñanza privada.

En febrero de 1966, en una audiencia en el Ministerio de Educación, en la que participan representantes de las entidades patronales y el jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Privada, el Sindicato reclama la actualización de los pagos en los colegios privados y de los aportes estatales al sector. En marzo se adhiere, con motivo de la falta de respuesta ante los salarios adeudados, a una medida de fuerza convocada por el Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG).

Al comenzar 1966 hay en el país 25.000 teléfonos incomunicados producto de los sabotajes. El año empieza con un paro del transporte en la Capital y el bloqueo de rutas por parte de los obreros azucareros de Tucumán. Mientras tanto la lucha interna en las 62 Organizaciones -provocada por la disyuntiva "Vandor o Perón" - llega a su pico: Vandor es expulsado de las 62. Poco después, el consejo directivo de la CGT, con mayoría vandorista, replica apartando de la secretaría general al dirigente antivandorista José Alfonso.

En marzo, el bloque de diputados peronistas se fractura, quedando la mayoría para el vandorismo. En las elecciones en Mendoza realizadas después, en las que gana el partido Demócrata, el peronismo se presenta dividido entre el candidato del Justicialismo y el del vandorismo. Asesinan al titular de la UOM de Avellaneda, Rosendo García.

En mayo, varias facultades de la Universidad de Buenos Aires son ocupadas por estudiantes, en reclamo de mayor presupuesto; estas ocupaciones no excluyen violentas refriegas callejeras con la policía. La Unión Justicialista gana las elecciones de Catamarca y al poco tiempo se le vuelve a retirar la personería jurídica al partido peronista.

En junio Alconada Aramburu, ministro de Educación y Justicia, denuncia en el fuero federal a varias revistas y a los periodistas Mariano Grondona y Mariano Montemayor de instigar al delito contra las instituciones democráticas.

El golpe militar es inminente. El 28 de junio, en horas tempranas de la mañana, personal militar desaloja de la Casa de Gobierno al presidente Illía. A las 8,45 Illía,

acompañado por Alconada, toma un taxi y se aleja por Alem rumbo al norte. Un día después asume la primera magistratura del país el teniente General (R) Juan Carlos Onganía.

Las primeras medidas de su gobierno consisten en intervenir las diferentes universidades nacionales -lo que genera disturbios de todo tipo, represión policial y renuncia en masa de las autoridades académicas- y devaluar el peso.

En Córdoba, en los enfrentamientos entre los estudiantes y la policía, muere un joven. El 17 de octubre el acto de la CGT finaliza con una violenta refriega con efectivos policiales. Al día siguiente se declara una huelga portuaria y el gobierno militar interviene el Sindicato de Trabajadores Portuarios. En noviembre el peso sufre otra devaluación y la CGT convoca a una huelga general. Poco después asume Adalberto Krieger Vasena en el Ministerio de Economía y Trabajo.

A comienzos de 1967 crecen los conflictos gremiales.

En Tucumán se producen incidentes en varios ingenios. En Córdoba quedan cesantes un millar de obreros de IKA, y luego ochocientos de la planta de Monte Chingolo. El peso vuelve a devaluarse, esta vez en un 40 por ciento. Los metalúrgicos, pese al convenio firmado por Vandor en la misma Casa de Gobierno meses antes, se declaran en huelga. En agosto el gobierno aumenta la asignación familiar y la indemnización por despido. Se prohíben por decreto las actividades comunistas y son clausuradas algunas publicaciones de oposición.

Durante 1967 SADOP desarrolla escasa actividad. A mediados de año el Servicio Nacional de Enseñanza Privada le exige, para continuar el aporte estatal a los institutos propios, la posesión de personería jurídica, no gremial. Se recurre al nuevo secretario de Cultura y Educación, José M. Astigueta, pero sin ningún resultado. Luego de las elecciones de renovación de la comisión directiva asume como presidente del gremio el profesor Carlos Pellegrini.

En marzo de 1968 trescientos cincuenta operarios de Alba ocupan la planta de pinturas, y son desalojados por la fuerza por la Guardia de Infantería. En disidencia con la cúpula cegetista se crea, encabezada por Raimundo Ongaro, la CGT de los Argentinos. En junio se producen violentas refriegas entre estudiantes y policías en distintas ciudades del país. El 19 de setiembre, luego de un intenso tiroteo en la zona tucumana de Taco Ralo, son detenidos 24 guerrilleros. El 26 se declara una huelga en la destilería de YPF de La Plata y en la flota y el taller de la misma empresa estatal, a la que se suma poco después la huelga del personal de YPF de Mendoza.

A mediados de 1968 el Sindicato intenta recuperar la capacidad de ofensiva. Se celebra una nueva audiencia con el doctor Astigueta, durante la cual los reclamos sobre actualización de aportes estatales, incremento de sueldos y reducción del aporte jubilatorio solo encuentran un vago eco en el funcionario. Al poco



orte. Un  
(R) Juan  
entes uni-  
policial y  
muere un  
riega con  
gobierno  
e el peso  
después  
a quedan  
de Monte  
metalúrgi-  
no meses  
n familiar  
les comu-  
de año el  
e estatal a  
recurre al  
gún resul-  
ume como  
a planta de  
disidencia  
CGT de los  
policías en  
roteo en la  
declara una  
e la misma  
de YPF de  
e ofensiva.  
la cual los  
os y reduc-  
io. Al poco

tiempo algunos representantes del gremio forman parte de la comisión de CUDAG, que se entrevista con el general Onganía.

Se realizan nuevas audiencias con Astigueta, pero las iniciativas no avanzan. El Sindicato se ve obligado a solicitar por telegrama su inclusión en el Consejo Consultivo de la Enseñanza Privada, solo integrado por entidades patronales.

A comienzos de 1969 los conflictos gremiales van en aumento. Ongaro denuncia que ha sido víctima de un secuestro organizado por la policía y luego es detenido. En abril un comando guerrillero copa un puesto de guardia del Regimiento de Patricios y roba fusiles fal y pistolas automáticas. Una semana más tarde un grupo armado toma la planta transmisora de Radio El Mundo con la intención de transmitir una proclama. El 1 de mayo se producen varios atentados con explosivos en diferentes puntos del país, uno de ellos en una repartición de la Dirección del Servicio Provincial de la Enseñanza Privada de Santa Fe. Además aumentan la nafta, el gas, la leche, el transporte público y como consecuencia los artículos de primera necesidad. En Córdoba el descontento obrero, que se manifiesta en disturbios con efectivos policiales, lleva a la regional de la CGT a la huelga general. En Corrientes muere un estudiante en un enfrentamiento con la policía; este hecho provoca nuevos desórdenes callejeros en Rosario y Santa Fe. El 20 de mayo estallan serios incidentes en Buenos Aires. El 21 recrudece la agitación en Rosario y Mendoza: dos estudiantes muertos y más de un centenar de heridos.

El 29 de mayo de 1969, mientras varios lugares del país son escenario de cruentos enfrentamientos, se produce el "Cordobazo". Durante más de doce horas, en toda la ciudad de Córdoba, grupos opositores al gobierno chocan con las fuerzas de seguridad. Se rompen vidrieras y se queman autos, mientras francotiradores apostados en edificios disparan a la par que los efectivos policiales. Córdoba queda virtualmente en estado de guerra hasta el anochecer, y recién dos



El Movimiento Obrero en estado deliberativo. C.G.T. de los Argentinos

días después recobra la calma. Se contabilizan 14 muertos y cuantiosos daños materiales. El 1 de junio, entre otros sentenciados, el dirigente obrero Agustín Tosco es condenado a 8 años de prisión.

José María Dagnino Pastore asume como ministro de Economía y Trabajo. Poco después son incendiados, en Capital y zonas suburbanas, más de una decena de supermercados de la cadena Minimax. Al día siguiente arriba al país el delegado personal de Richard Nixon, Nelson Rockefeller, y asesinan en la sede de la UOM a Augusto Timoteo Vandor. El gobierno implanta el estado de sitio, allana el local de la CGT de los Argentinos y detiene a Ongaro. El 14 de julio es intervenida la CGT de Azopardo. En agosto se decreta la clausura de la revista Primera Plana.

Durante septiembre aumentan las manifestaciones de estudiantes y obreros, con incendios y luchas callejeras, barricadas y bombas que arrojan el saldo de una mujer muerta. En algunos casos las fuerzas militares abren fuego contra los revoltosos y francotiradores. El 27 de noviembre, Onganía anuncia una amnistía para los presos políticos y llama a la paz y la unidad nacional. Días después recuperan la libertad Ongaro y Tosco, entre otros gremialistas, y se levanta la intervención a la CGT de Azopardo.

Comienza 1970 con una declaración de las 62 en favor del retorno al país del general Perón. A fin de enero grupos antagónicos se tirotean en el interior de la sede de la UOM, dejando dos muertos y un herido. En febrero un comando armado asalta un puesto de guardia en Campo de Mayo; también se produce un atentado contra el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba al grito de "Viva Rosas". En marzo es secuestrado el cónsul paraguayo en Ituzaingó y poco después puesto en libertad. En abril se producen varios copamientos de destacamentos policiales y robo de armas.

En mayo el gobierno del general Onganía ya tambalea. El 23 es clausurado el diario Crónica. El 29 -Día del Ejército- mientras los conflictos que exactamente un año atrás produjeron el "Cordobazo" siguen tiñendo de violencia social al país, la organización armada Montoneros secuestra al general Pedro Eugenio Aramburu. El 2 de junio un comunicado de la organización anuncia que el ex presidente será pasado por las armas. El mismo día, el gobierno implanta la pena de muerte para actos terroristas y secuestros de personas.

El 3, en Córdoba, fuertes grupos de obreros ocupan varias plantas de la industria automotriz. El 8, finalmente, asume el gobierno la Junta de Comandantes en Jefe: el teniente general Alejandro Agustín Lanusse, el almirante Gnavi y el brigadier general Rey. Pocos días después asume la presidencia de la Nación el general Roberto Marcelo Livingston.

Está en marcha el retorno de Juan Perón a la Argentina.

## Testimonio de Teresa Brotons (70)

Congresal del SADOP

... introdujo cambios en el sistema de trabajo...  
... en el momento de la fundación del sindicato...  
... me acerqué al sindicalismo...  
... me acerqué entonces a aquellos docentes que estaban intentando organizar el sindicato de docentes privados...  
... para mí el promotor, la figura incansable del sindicato fue Pérez Cruz...  
... me consta que se hicieron varias reuniones entre Eva, gente de la CGT que Eva tenía en el restaurante de la Empleada...  
... yo, hasta después del '55, no tuve cargos en la comisión directiva pero participé en infinidad de subcomisiones...

"Fue por una amiga, que era profesora en el mismo colegio que yo, por la que me acerqué al sindicalismo. Contra la voluntad de mis padres que no querían saber nada con eso del sindicalismo, y menos siendo mujer. Estaba muy mal visto, por lo menos en la clase a la que yo pertenecía, todo lo relacionado con el sindicalismo. Nunca tuve una militancia peronista, pero simpatizaba con el gobierno del General Perón.

"Me acerqué entonces a aquellos docentes que estaban intentando organizar el sindicato de docentes privados porque quería modificar la situación, nuestras condiciones de trabajo. El docente privado, en relación al docente oficial, se encontraba muy desvalorizado. Y mal pago. Prácticamente no teníamos derechos. Por otro lado, el docente privado nunca se sintió un trabajador y eso dificultaba mucho la organización.

"Para mí el promotor, la figura incansable del sindicato fue Pérez Cruz. La señorita Damiano, en la época de la fundación del sindicato, era ya una persona mayor, que había organizado una asociación por la jubilación del docente privado, pero que no tuvo una actuación destacada durante la sindicalización, si bien colaboró en el funcionamiento. Pérez Cruz llevaba la voz cantante. Tenía amistad con gente de la CGT y por esa vía supongo yo se interesó a Eva Perón. Yo lo conocí personalmente: era fuego.

"Me consta que se hicieron varias reuniones entre Eva, gente de la CGT que Eva tenía en el restaurante de la Empleada, en Avenida de Mayo al 800. Sin su apoyo, no hay duda, que fue franco y directo incluso hasta poco antes de fallecer, la personería gremial del SADOP no se hubiera conseguido.

"Yo, hasta después del '55, no tuve cargos en la comisión directiva pero participé en infinidad de subcomisiones. La prueba está que durante la intervención al gremio de la Revolución Libertadora, Pérez Cruz me convenció para que figurara en la lista opositora a la oficialista, ya que la intervención había llamado a comi-

cios, y me rechazaron porque entendían que mi participación en tantas subcomisiones me vinculaban al régimen peronista. Yo seguí en el llano entonces, hasta que poco después, por elecciones, accedo a un cargo en la comisión directiva. Cuando asume la actual comisión era secretaria general del SADOP.

"Acepté el cargo porque traté de no mezclar asuntos políticos con los gremiales y juzgaba que había mucho que hacer en el gremio. Era una comisión directiva mixta, en la que convivían varias ideologías políticas, la que presidía Susperregui y la que luego encabezó Pellegrini, dos excelentes personas.

"A nosotros nos tocaron momentos muy difíciles, por ejemplo durante el Proceso. Durante muchos momentos no pudimos más que defender el sindicato, mantenerlo en pie, como pudimos. Tratamos de desarrollar y fortalecer la Obra Social, dignificar al afiliado, crecer en la medida de lo posible. Necesitábamos mantener el sindicato en manos de los docentes privados, y no en la de la dictadura de turno. Eran épocas en las que nadie quería formar parte de la comisión, en las que hacer sindicalismo era muy peligroso. Nosotros nos propusimos mantener el sindicato y entregárselo a una nueva generación de dirigentes. Y así lo hicimos.

"Nuestros buenos momentos fueron muy pocos. En la época de Frondizi quizá, y porque yo era amiga personal, y lo sigo siendo, de Salonia. Con Manrique, porque sus leyes sociales beneficiaron mucho al gremio. Y paremos de contar. La mejor época del SADOP fueron los comienzos, durante el peronismo, después luchamos por conservar la institución. No pudimos hacer otra cosa.

"Siempre he tenido confianza en los muchachos que ahora están frente al SADOP. Me precio de conocer a la gente. Y a ellos los he visto imbuidos de ese fuego interior necesario, de ese deseo de trabajo y de logros, de esa honestidad que todo sindicalista debería tener. Se equivocan, como no, pero el que no hace no se equivoca. Y en el SADOP, todavía, hay mucho por hacer."

ibcomi-  
s, hasta  
irectiva.

gremia-  
irectiva  
erregui y

rante el  
ndicato,  
la Obra  
ábamos  
dictadu-  
sión, en  
mantener  
icimos.

zi quizá,  
anrique,  
ontar. La  
después

frente al  
s de ese  
onestidad  
no hace

#### IV. Consolidación y Crecimiento del Gremio.



Durante 1970 el Sindicato, presidido por el Dr. Carlos Pellegrini -reelecto en 1969- repunta en su actividad. En abril adhiere al paro lanzado por la CGT Azopardo. Un mes después mantiene una audiencia con el ministro de Educación, Carlos M. Gelly y Obes, por los problemas crecientes del sector. En julio se inician gestiones ante el mismo Ministerio para conseguir el encuadramiento del Consejo Gremial de Enseñanza Privada en la original ley 13.047.

Mientras tanto, un conflicto planteado por DOSME, que se atribuye el derecho de percibir los aportes destinados a la obra social de los docentes particulares, origina una rápida reacción del gremio y el reconocimiento del Ministerio de Bienestar Social al Sindicato para el uso de los aportes de la obra social en cuestión.

En septiembre se realiza una reunión con el ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, en la que se reclama la jubilación del docente privado a los 25 años de servicio sin límite de edad y jubilación parcial del docente con relación a trabajos no específicamente docentes, entre otros puntos.

A mediados de noviembre el Sindicato vuelve adherir a un paro dispuesto por la CGT, esta vez de 36 horas. También se pliega a una huelga declarada por el Acuerdo de Nucleamientos Docentes que finaliza con una concentración en la Plaza del Congreso.

Por entonces el incumplimiento de los aportes obligatorios por parte de los establecimientos privados lleva al Sindicato a publicar distintas solicitudes en los diarios Clarín y La Razón con respecto a los perjuicios que la situación ocasiona a la obra social. Poco después se envían telegramas colacionados a los institutos en mora. Ante la falta de respuesta, en febrero de 1971, el Sindicato inicia juicios por la actualización de los aportes al Consejo Superior de Enseñanza Católica, a la Asociación de Institutos Incorporados a la Enseñanza Oficial, a la Asociación de Institutos Libres y a la AMIA (Asociación Mutual Israelita Argentina) sección Vaad Haginuj.

En marzo el Sindicato adhiere a una nueva medida de fuerza, esta vez convocada por la Comisión Intersindical Docente para reclamar por la actualización de los sueldos, el índice jubilatorio y el personal docente en disponibilidad dados los cambios en los planes de estudio. Aparecen, a mediados de 1971, nuevas solicitadas en los diarios La Prensa, La Nación y La Razón sobre el conflicto abierto entre el gremio y las entidades patronales por los aportes destinados a la obra social.

### Repunte y defensa

En marzo de 1971 los militares argentinos, que intentan encontrar una salida económica a la crisis social y política de la sociedad, asisten a nuevos brotes de violencia estudiantil y obrera en Córdoba. El presidente Levingston y su ministro de Economía, Aldo Ferrer, ya no cuentan con el apoyo de la cúpula castrense. El general Lanusse asume la presidencia de la Nación, mientras los partidos políticos mayoritarios acuerdan unirse en la llamada Hora del Pueblo.

Faltaba resolver el caso Perón. La estrategia del general Lanusse se manifiesta en el GAN (Gran Acuerdo Nacional) que busca integrar al peronismo en el juego político y a Perón como prenda de paz, pero manteniendo neutralizado al ex presidente. El diálogo con Perón, exiliado en Madrid, se lleva adelante en secreto. Las negociaciones llegan a su fin cuando el viejo general no acepta las condiciones del "renunciamiento histórico" propuesto por Lanusse. Al descubrirse, por boca del mismo Perón, los contactos reservados, el presidente -jaqueado por los militares más "duros"- resuelve ofrecer un choque frontal y desafía al general Perón a retornar "si le da el cuero".

En noviembre de 1972 el general Perón desembarca de un charter de Alitalia en Ezeiza, en medio de una gran movilización popular. Ya en el país negocia su propio GAN, especialmente con un marcado acercamiento a la UCR en la persona de Balbín. Sin embargo el gobierno del general Lanusse encuentra la manera de impedir la postulación presidencial de Perón mediante un decreto que prohíbe presentarse como candidatos a aquellos que no residían en el país al 25 de agosto de 1972. Perón crea la alianza política del FREJULI (Frente Justicialista de Liberación) y designa sus candidatos: Héctor J. Cámpora y Vicente Solano Lima. El 11 de marzo de 1973, por abrumadora mayoría, es consagrada la fórmula en elecciones generales.

Por entonces el Sindicato asiste a uno de sus grandes momentos: se crea, por ley del ministro Manrique, la Obra Social de los docentes privados, disponiendo el aporte obligatorio de los diferentes establecimientos adscriptos a la enseñanza privada. Sin embargo, al tiempo el Ministerio de Educación del gobierno de Lanusse da cabida en la obra social del estado de la provincia de Buenos Aires a los docentes particulares bonaerenses. El Sindicato inicia gestiones para revertir la

z convo-  
ción de  
ados los  
s solici-  
abierto  
la obra

na salida  
erotes de  
ministro  
rense. El  
políticos

manifiesta  
el juego  
el ex pre-  
reto. Las  
diciones  
por boca  
los mili-  
Perón a

e Alitalia  
gocia su  
persona  
anera de  
prohibe  
de agosto  
alista de  
Lima. El  
en elec-

crea, por  
niendo el  
anza pri-  
Lanusse  
res a los  
evertir la

medida. Se logra el apoyo del Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS), pero el gobierno no modifica la situación.

La Obra Social empieza a crecer, sobre todo con aportes de la provincia de Córdoba. Se firman contactos con organizaciones clínicas, médicas y farmacéuticas. Se adquiere además una casa en La Falda, destinada a colonia de vacaciones, y un inmueble ubicado en la calle Carlos Calvo de la capital para establecimiento de la sede. Vuelve a publicarse la revista TEA. El Sindicato aparece como definitivamente afianzado.

Durante la etapa de transición hasta la asunción del gobierno del país, la "Tendencia Revolucionaria" del peronismo -ala izquierda del movimiento, muy identificada con la Juventud peronista y Montoneros- se encuentra en plena efervescencia. Crecientemente, desde distintos ámbitos, la idea de un socialismo nacional parece definir el perfil del nuevo gobierno. Pero aparte de las "formaciones especiales" según palabras del propio general Perón, que terminan fundiéndose en Montoneros, actúan otras organizaciones armadas de izquierda que no pertenecen al peronismo.

En los primeros días de mayo de 1973 un comando del ERP "22 de Agosto" (una fracción disidente del Ejército Revolucionario del Pueblo), mata, en Buenos Aires, al contralmirante Hermes Quijada. De inmediato circulan rumores golpistas

*Cro. Raúl Caminotti, Secr. Gral. del  
SUPE junto a los cros. Domingo  
Chiaesse, Juho Fils, Carlos Almada  
y Tomás Chaparro.*



de todo tipo. El almirante Mayorga, jefe de la Aviación Naval, advierte sobre el peligro izquierdista y la posibilidad de una guerra civil. Cámpora, de regreso de Madrid, donde había vuelto Perón antes de las elecciones, convoca a una tregua política y social. El 22 de mayo casi todos los partidos políticos firman el acta de compromiso de la tregua, pero ese mismo día asesinan al dirigente ortodoxo que conduce SMATA, Dirck Kloosterman.

El 25 asume Cámpora la presidencia de la nación. El mismo día, al caer la tarde, numerosos grupos de izquierda se concentran en las inmediaciones de la cárcel de Villa Devoto y exigen la liberación -que el peronismo había prometido- de los presos políticos. A la noche, el ministro del Interior Esteban Righi (miembro de la "Tendencia"), firma el indulto. Poco después, desde Madrid, Perón advierte sobre la acción de sectores extremistas. La ola de ocupaciones de fábricas, reparticiones estatales, escuelas, cárceles, que se suceden, obligan a Righi y Abal Medina a pedir la suspensión de la medida.

Pero el 20 de junio, en los bosques de Ezeiza, mientras más de dos millones de simpatizantes del peronismo aguardan el arribo definitivo al país del general Perón, estalla una violenta puja entre dos franjas de militantes.

Los forcejeos por adueñarse de los primeros 300 metros en las proximidades del palco entre grupos ortodoxos -algunos de ellos de extracción gremial- y grupos de la "Tendencia" finaliza con un enfrentamiento armado de cruentas y luctuosas consecuencias. Ante la violencia, el avión que traslada al viejo general aterriza en la base militar de Morón.

El 11 de julio Perón se reúne con los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas. El 13 renuncian Cámpora, Solano Lima, Righi y otros. Asume la presidencia provisional el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri. El 4 de agosto el PJ proclama la fórmula Perón-Perón: María Estela Martínez de Perón, "Isabel", acompaña al general como vicepresidenta. El 22, en un acto de la "Tendencia", el jefe de Montoneros, Mario Eduardo Firmenich, critica a la fórmula de la CGT y a Isabel pero llama a apoyar la fórmula. El 23 de setiembre el FREJULI obtiene el 62 por ciento de los votos. El 25 es asesinado el secretario general de la CGT, José Ignacio Rucci.

El 12 de octubre de 1973, en un clima de euforia, Juan Perón -a los 78 años- asume por tercera vez la presidencia de la nación. Sus esfuerzos se enderezan a señalar el camino que a cada sector corresponde seguir en el proceso de construcción del destino colectivo. Durante el corto período que está en la presidencia, realiza una labor que abarca desde los resortes del aparato del Estado hasta la consolidación de las organizaciones sociales de acuerdo con las exigencias de esta etapa.

Retomando la política iniciada en sus anteriores gobiernos, a fines de 1973 Perón logra que se apruebe el Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional. Los objetivos centrales del Plan apuntan a una fuerte expansión de la economía mediante la recuperación de la autonomía nacional, así como al logro

de una mayor calidad de vida en el contexto de la justicia social. En lo político, apunta a fortalecer la unidad nacional y la integración latinoamericana.

En el área económica se encara un programa que va en contra de todo el sistema vigente en el país desde 1955. Se privilegia el interés nacional y el nivel de vida de los trabajadores por encima de cualquier otra consideración. Al asumir el gobierno, en 1973, la desocupación llegaba al 6,1% de la población económicamente activa; en octubre de 1974, este índice apenas llegará al 2,5%.

En el plano de la acción social desplegada desde el Estado se impulsan múltiples iniciativas: turismo social, planes de vivienda, perfeccionamiento del sistema de seguridad social, etc.

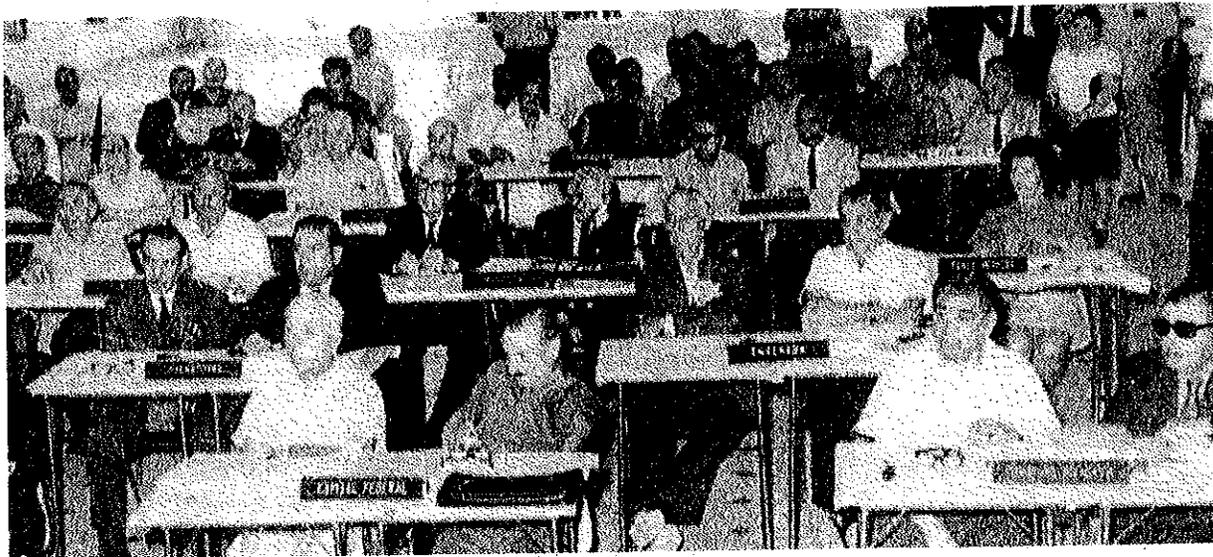
En enero de 1974 el ERP ataca un cuartel de Azul y mata a un conscripto y al jefe de la unidad y su esposa, secuestrando además a un militar de alto grado. Perón responsabiliza de los hechos al gobernador de la provincia de Buenos Aires, Oscar Bidegain -identificado con la "Tendencia"-, obligándolo a renunciar, y envía al Congreso un proyecto de reforma del Código Penal que incrementa las penas por actos subversivos. El bloque de diputados afín a la "Tendencia" se opone hasta que, presionados por Perón, dichos diputados abandonan sus bancas.

En febrero, el jefe de policía desaloja de la casa de gobierno al gobernador de Córdoba, Obregón Cano, y al vice-gobernador Atilio López, de clara filiación a la izquierda peronista. El Congreso interviene la provincia. Poco después asesinan a un ex dirigente ortodoxo de la UOCRA, Rogelio Coria, y a un juez de la Cámara Federal en lo Penal. El general Perón denuncia una "infiltración" en la juventud peronista.

En este período gana presencia la figura del ministro de Bienestar Social, José López Rega, quien por entonces se hace nombrar comisario general e incorpora a las tareas de represión antsubversiva a los comisarios -resistidos por muchos sectores peronistas- Villar y Margaride. El 1 de Mayo, Perón rompe de hecho con militantes de la Juventud Peronista de la Tendencia Revolucionaria y Montoneros, quienes se retiran de la plaza para, poco después, anunciar su pase a la clandestinidad.

A mediados de mayo asesinan al sacerdote tercermundista Carlos Mujica, distanciado hacía poco tiempo de Montoneros. Por entonces comienza a hablarse de "la triple A" (Alianza Anticomunista Argentina). En junio, desoyendo los consejos médicos, el presidente Perón viaja al Paraguay en misión diplomática. De regreso, visiblemente desmejorado, mientras corren rumores golpistas, Perón se reúne con Balbín y dirige un mensaje al país que deja traslucir su desazón y cansancio ante la realidad política del país.

El 12 de junio la CGT organiza un acto en su apoyo y el general Perón pronuncia un emotivo discurso. El 17 visita la CGT y a los pocos días cae enfermo. El 28, un parte médico informa sobre la gravedad de su estado de salud. Sobre el mediodía del 1 de julio de 1974, por radio, Isabel Martínez anuncia que el general Perón ha muerto. La CGT y las 62 organizaciones disponen un paro general y se decreta duelo nacional.



*Reunión de delegados*

Isabel Perón asume el gobierno ante el vacío que deja la ausencia de un líder de la dimensión de Perón, mientras en el país arrece la violencia política. En julio asesinan al ex ministro de Interior Arturo Mor Roig y al diputado de la izquierda peronista Rodolfo Ortega Peña. Luego cae ultimado a balazos por "la Triple A" el intelectual marxista Silvio Frondizi. Aparece muerto el coronel Ibarzábal, secuestrado por el ERP durante el copamiento a la unidad de Azul en enero; diversos comandos guerrilleros cobran víctimas militares. Por otro lado, un atentado con explosivos en el domicilio del rector de la UBA, profesor Laguzzi, mata a su pequeño hijo. En setiembre, roban el cadáver del ex presidente Aramburu del cementerio de la Recoleta. La organización Montoneros, en octubre, asesina al comisario Villar.

El 20 de septiembre de 1974 se nacionalizan las bocas de expendio de combustible, en una medida que pretende un avance en la autonomía económica de la Nación.

Isabel Perón no agota su conducción en el área del Estado, sino que intenta ahondar las líneas emprendidas por el peronismo en la organización de la sociedad. El 6 de agosto de 1974, lanza las Mesas de Trabajo, como un instrumento para la satisfacción de las necesidades comunitarias.

Entre agosto y octubre de 1974 se designa ministro de Educación al doctor Ivanissevich y como interventor de la UBA al doctor Ottalagano, ambos identificados con los sectores más conservadores del peronismo. También son eliminadas en los principales sindicatos las conducciones disidentes: René Salamanca, Julio Guillán, Tosco, Ongaro. En octubre José Bel Gelbard, ministro de Economía del gobierno de Perón, es reemplazado por Alfredo Gómez Morales. Comienzan a intervenir, además, las distintas gobernaciones provinciales que permanecían en

manos de la "Tendencia" -Martínez Vaca en Mendoza, Cepernic en Santa Cruz, Ragone en Salta, Mott en Catamarca.

Hacia fines de noviembre el Sindicato toma noticia de una asombrosa y arbitraria medida del gobierno que afecta directamente la posesión de la personería gremial obtenida en 1948: el 25 de noviembre, en el Boletín Oficial, se publica la Resolución Nº 506/74 del Ministerio de Trabajo que cede a UDA (Unión de Docentes Argentinos) la representación gremial de los docentes tanto oficiales como privados.

El Sindicato, ante la situación que vicia las disposiciones legales vigentes y la actitud inconsulta y excluyente del gobierno con respecto al gremio, encarga la defensa de los derechos sobre la personería gremial a la doctora Elda Seoane López y al doctor Carlos Pellegrini, presidente de la comisión directiva. El 13 de diciembre se interpone un recurso ante la Cámara Nacional de Trabajo.

En febrero de 1975 las Fueras Armadas inician operativos antiguerrilleros a gran escala en Tucumán. En marzo estalla una huelga en Villa Constitución que termina con el arresto de la dirigencia local de la UOM. El gobierno, presionado por los sindicatos, concede un aumento del 38 por ciento. Renuncia el ministro de Economía antes de firmarse las paritarias y asume la cartera, el 2 de junio, Celestino Rodrigo. El peso es devaluado en un 100 por ciento y las tarifas públicas y los precios de los combustibles alcanzan un 175 por ciento de aumento. Los gremios más poderosos, en paritarias parciales, negocian aumentos salariales entre un 60 y un 200 por ciento a homologar por el gobierno.

El 27 de junio la CGT y las 62 organizan un acto en Plaza de Mayo, donde con violentos estribillos repudian la política económica y la persona del ministro de Bienestar Social, José López Rega, como responsable del nombramiento de Rodrigo. El 28, por cadena nacional, la presidenta Isabel Perón comunica, contra las expectativas del movimiento obrero, que se anulan las paritarias acordadas para su homologación y se otorga un aumento general del 50 por ciento y un 15 más para octubre y enero de 1976. El 4 de julio la CGT declara un paro de 48 horas: al segundo día el gobierno acepta homologar los acuerdos. Renuncian Rodrigo y López Rega. Asume en Economía Pedro Bonnani, y en Bienestar Social Carlos Villone, vinculado estrechamente con el ex ministro del área.

El 15 de agosto, en un contexto de inflación y recesión, se hace cargo del Ministerio de Economía Antonio Cafiero. El gobierno, y personalmente la presidenta, se ven involucrados en denuncias de corrupción administrativa en relación con un cheque de cierta "Cruzada de Solidaridad". Isabel Perón, en setiembre, obtiene de la legislatura una licencia por razones de salud y asume la primera magistratura el presidente del Senado, doctor Ítalo Luder. Comienza entonces la ofensiva del peronismo "antiverticalista".

Victorio Calabró, el gobernador de la provincia de Buenos Aires en reemplazo de Bidegain, es expulsado del movimiento luego de enfrentarse con el dirigente metalúrgico y titular de las 62 organizaciones, Lorenzo Miguel. En Tucumán y Formosa la creciente ofensiva guerrillera alcanza su punto más alto con el asesinato del mayor Larrabure. Por entonces también asesinan al ex jefe de policía, general Cáceres Monié y a su esposa. Hacia fin de año, fuerzas combinadas del ERP y Montoneros intentan cópar el arsenal Domingo Viejobueno, en Monte Chingolo, con un costo de numerosos muertos.

El 12 de noviembre de 1975, el recurso presentado por el Sindicato a favor de la retención de la personería gremial rinde sus frutos: la sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo declara nula la resolución concurrida y reconoce al SADOP como el único gremio legalmente autorizado para representar a los docentes privados y hacer uso de los aportes destinados a la Obra Social.

Más tarde, UDA y el Ministerio de Trabajo interponen recursos extraordinarios contra la sentencia de la Cámara. Los autos pasan a la Suprema Corte de Justicia.

El 18 de diciembre de 1975 se levanta la base aérea de Morón, al mando del brigadier Jesús Capellini. La sublevación, sin ulteriores consecuencias, es rápidamente sofocada, mientras la CGT solo reúne 600 personas en un acto convocado en Plaza de Mayo en apoyo del gobierno. En febrero de 1976 renuncia Antonio Cafiero y asume el Ministerio de Economía el presidente del Banco Central, Emilio Mondelli, quien da los primeros pasos de una política de neto corte liberal. Ya es demasiado tarde para el gobierno de Isabel Perón.

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas asumen el ejercicio del poder; María Estela Martínez de Perón es detenida y conducida en helicóptero al



Aeroparque y desde allí hasta la residencia El Mesidor, en Neuquén. Asume como presidente de la nación el teniente general Jorge Rafael Videla. El país está pronto a vivir uno de los períodos más negros de su historia.

### **El SADOP durante los años del Proceso**

El 14 de septiembre de 1976 la Corte Suprema de Justicia de la Nación declara improcedentes los recursos extraordinarios interpuestos por UDA y el Ministerio de Trabajo del gobierno constitucional contra el fallo de la Cámara Nacional de Apelaciones en favor del Sindicato. El trámite judicial llega a feliz término. El gremio, luego de hacer valer sus derechos, logra el reconocimiento de la personería gremial y su carácter de entidad representativa de los intereses de los docentes privados.

Pero a partir de allí su actividad se diluye bajo el "Proceso de Reorganización Nacional", como los militares llaman a la aventura terrorista y antipopular emprendida en 1976.

La junta de comandantes en jefe -integrada por Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier Orlando Ramón Agosti- disuelve el Congreso, prohíbe los partidos políticos, interviene los sindicatos y lleva adelante una atroz represión del espectro político que se había desarrollado en la Argentina a la sombra del peronismo, desde mediados de la década anterior. Pero el terror alcanzará a la sociedad argentina en su conjunto.

Según lo establece la investigación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) realizada en 1984, el Estado organiza sistemáticamente la represión. Se trata de un dispositivo terrorista que actúa en cuatro etapas: el secuestro, la tortura, el enclaustramiento y la ejecución. Las órdenes, por cadena de mandos, llegan hasta los grupos de tareas, células parapoliciales integradas por oficiales jóvenes, suboficiales, policías y civiles adiestrados, encargados de las operaciones.

El Proceso abre 340 centros clandestinos de detención. Algunos de ellos funcionan en unidades militares -la Escuela de Mecánica de la Armada, Campo de Mayo, los Comandos de Cuerpo- y otros en dependencias policiales, a los que se bautiza con nombres hoy siniestros para la memoria popular: el Olimpo, el Vesubio, la Cacha, la Perla, la Escuelita, el Reformatorio, el Pozo de Banfield... Las víctimas permanecen encapuchadas o "tabicadas" en sucios boxers, sin servicios sanitarios ni atención médica y mal alimentados. Las detenidas embarazadas dan luz en condiciones infrahumanas para ser luego despojadas de sus hijos. Los cadáveres se sepultan en cementerios como NN (personas desconocidas) en fosas colectivas. Algunos prisioneros son arrojados al mar, luego de inyecciones adormecedoras.

La CONADEP documenta nueve mil casos de desaparecidos, las organizaciones de derechos humanos contabilizan el triple. Las desapariciones alcanzan su

pico entre 1976 y 1978, y en su mayoría se trata de jóvenes entre quince y treinta y cinco años: un genocidio. Algunos militaban en el ERP (su jefe, Roberto Santucho, es muerto en 1976) o en Montoneros. Pero también caen militantes de otras organizaciones políticas y sociales, gremialistas de base, sacerdotes, intelectuales, abogados de presos políticos, activistas de organizaciones de derechos humanos, estudiantes, artistas, periodistas.

El terrorismo de Estado, llevado a cabo en la clandestinidad y el silencio, y cuyo objetivo es la aniquilación de todo disenso en la sociedad, cuenta con la complicidad de muchos sectores que avalan la política económica desarrollada por el ministro del área, José Alfredo Martínez de Hoz, durante los cinco años de la presidencia de Videla. Durante la gestión de Martínez de Hoz se redujeron los aranceles a las importaciones, lo que trajo consigo una invasión de productos importados, que ocasionaron un grave perjuicio a la industria nacional.

Esta política se aplicaba paralelamente con el mantenimiento de un dólar subvaluado, que permitió a las clases medias argentinas, en sus estamentos más altos, recorrer el mundo y gozar del confort que brindaban las grandes ciudades de Europa y EE.UU. Esto les hacía vivir una sensación de enriquecimiento incomparable, pero era una ilusión que se sustentaba sobre el vaciamiento del aparato productivo nacional y la consiguiente desocupación que eso originaba.

La reforma del sistema financiero, caracterizada fundamentalmente por la liberación de la tasa de interés, trajo consigo una reorientación de las inversiones, de tal modo que el trabajo era mucho menos valorado que el ahorro a plazo fijo o la especulación financiera.

Este programa se impuso en un marco socio-económico en que estaban prohibidas las huelgas y todo tipo de protesta social: los sindicatos intervenidos, la CGT disuelta y una severa represión que había ya cobrado no pocas víctimas y cuyo sustento ideológico se apoderaba de vastos sectores sociales.

Al final de la gestión de Martínez de Hoz el poder económico se concentra sólo en algunas pocas manos de grupos empresarios nacionales y transnacionales.

Desde mediados de 1977 se libera la tasa de interés y proliferan bancos y financieras de diverso calibre. La eliminación de los mecanismos de protección a la producción local vigentes desde 1930, junto con la disminución de aranceles y el peso sobrevaluado, inunda el mercado de productos importados a bajo precio. Hacia fin de 1978 se fija una tabla de devaluación mensual que decrece hasta llegar a cero, pero ni las tasas ni la inflación bajan. A principios de 1980 ninguna actividad era rentable en comparación con la especulación financiera. El aumento constante de las tasas produce la quiebra de los más importantes bancos privados y de numerosas empresas.

En 1981, al asumir la presidencia el general Roberto Marcelo Viola, el Estado comienza a endeudarse para cumplir con sus obligaciones, y finalmente devalúa el peso en un 400 por ciento. La medida, en el marco de una inflación del cien por ciento anual, aniquila a las empresas endeudadas en dólares. El Estado, que ya

había absorbido las pérdidas del sistema bancario, en 1982 nacionaliza la deuda privada de las empresas, muchas de ellas fraudulentas. Mientras que en 1979 la deuda externa argentina es de 8.500 millones de dólares, en 1984 alcanza -por la elevación de intereses- a 45.000. Mientras tanto caen los índices de ocupación y el salario real.

En estos años el sindicalismo, muy golpeado, privado del derecho a la huelga y del manejo de las obras sociales, se divide en dos grandes grupos: los dialoguistas y los combativos. En abril de 1979 estos últimos declaran un paro general, que les vale la cárcel a los dirigentes, pero que los dialoguistas no acatan. A fines de 1980, cuando la represión comienza a decrecer, los combativos organizan la llamada CGT-Brasil y nombran como secretario general a Saúl Ubaldini. En 1981 declaran una nueva huelga general, que es duramente reprimida, y organizan una marcha obrera hacia la Iglesia de San Cayetano. El 30 de marzo de 1982 convocan a una movilización en Plaza de Mayo que culmina con 2.000 detenidos en Buenos Aires y un muerto en Mendoza.

Hacia principios de 1982, la acción de las Madres de Plaza de Mayo que reclama por sus hijos desaparecidos, la de la Iglesia, crecientemente alejada del gobierno militar, y la constitución de la Multipartidaria, junto con otras voces opositoras -sindicalistas, estudiantes, empresarios, organizaciones de derechos humanos- manifiesta un clima de marcada hostilidad hacia el Proceso.

En este contexto, el 2 de abril de 1982 las Fuerzas Armadas invaden las islas Malvinas. La guerra termina el 14 de junio con la rendición incondicional de las tropas argentinas a las fuerzas británicas. La derrota resquebraja el poder militar e incrementa las presiones políticas para encontrar una salida electoral. Asume el gobierno el general Reinaldo Bignone.

Durante el Proceso el Sindicato es arrastrado por el terror y la inercia que envuelve a la sociedad argentina. En general, se intenta mantener lo conseguido a partir del fallo favorable de la Corte Suprema de Justicia con respecto al cuestionamiento de la personería de UDA, dictado en setiembre de 1976. Las autoridades del Proceso, hacia los comienzos del régimen, responden a una nota elevada por la comisión directiva ante la proximidad de las elecciones internas, confirmando en su cargo al presidente Carlos Pellegrini y al resto de los cargos. El Sindicato, de esta manera, no es intervenido por los militares.

Recién en marzo de 1980 la vida de Sadop comienza a inquietarse. Problemas surgidos en relación con la zona de actuación del gremio llevan a presentar un peticitorio al Ministerio de Trabajo con el fin de retener la jurisdicción del gremio en todo el territorio nacional. Unos meses después el Ministerio, por resolución 879/80, ratifica la zona de actuación en todo el país, cerrando así el conflicto.

Por entonces dan inicio los preparativos para organizar la obra social en Salta.

A principios de 1981 el Sindicato lleva adelante una serie de gestiones ante el interventor del Consejo Gremial de Enseñanza Privada para conseguir un aumento de salarios, pero sin éxito. Poco después, el gremio, enrolado en el sector dialoguista de la CGT-Azopardo, le inicia juicio a esta central obrera por aportes adeudados. El pleito se cierra por conciliación obligatoria dictada por el Ministerio de Trabajo.

Se adquiere la sede social de la Filial Córdoba que cuenta con consultorios autorizados por el INOS. Más tarde, por imposición del gobierno militar, se excluye la afiliación al Sindicato de los docentes privados de la provincia de Entre Ríos y de las Academias Pitman, ambos sectores nucleados en asociaciones con personería gremial.

En abril de 1982, luego de la ocupación militar de las islas Malvinas, el Sindicato resuelve adherir al emprendimiento de las Fuerzas Armadas. Colabora económicamente con el "Fondo Patriótico Islas Malvinas" -una cuenta abierta en el Banco Nación por el gobierno para financiar los gastos bélicos- y se ofrece la colaboración del gremio a los ministerios de Educación y Trabajo. Después de finalizada la guerra se envía, con motivo del cónclave de países latinoamericanos en la ONU sobre el caso Malvinas, un telegrama de adhesión y reivindicación nacional del territorio.

En abril de 1983, miembros de la comisión directiva asisten al VIII Congreso Iberoamericano y VII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. En mayo se celebra una audiencia en la Secretaría de Trabajo donde es



*Reunión Gremial en la C.G.T.*

solicitada la pronta normalización del Consejo Gremial de Enseñanza Privada y la elevación de los salarios y bonificaciones de los docentes privados. En junio el gremio publica una solicitada en el diario "La Razón" reclamando aumento de salarios. Poco después se crea la subcomisión de Córdoba.

En agosto se realizan gestiones ante la subsecretaría de Educación para lograr un aumento de las retribuciones en el sector. En setiembre se envía un telegrama a la Secretaría de Educación insistiendo sobre la normalización del Consejo Gremial de Enseñanza Privada y se insiste ante el interventor a fin de obtener un 45 por ciento de aumento salarial, sin resultado alguno. Deja de publicarse nuevamente la revista TEA, por problemas económicos. El 4 de octubre de 1983, el Sindicato adhiere al paro nacional convocado en conjunto por la CGT Brasil y Azopardo.

### Democracia y nuevo ciclo

Durante el Proceso, el doctor Raúl Alfonsín critica a los militares, asume la defensa de presos políticos, reclama por los desaparecidos y se mantiene al margen de la efervescencia de la guerra de Malvinas. Electo presidente de la Nación, como candidato de la UCR, asume el 10 de diciembre de 1983 en medio de una gran concentración en Plaza de Mayo. El presidente Alfonsín encuentra un país con una inflación desatada, una gran deuda externa y un Estado carente de recursos.

Hasta mediados de 1987, el gobierno de Alfonsín mantiene la iniciativa. Despliega una campaña de alfabetización masiva, ataca los mecanismos represivos de la enseñanza escolar y organiza el Congreso Pedagógico. Éste es un acontecimiento educativo significativo del período democrático iniciado en 1983. Sus actividades comenzaron en agosto de 1984, al sancionarse la ley de convocatoria, y concluyeron formalmente en febrero-marzo de 1988, cuando tuvo lugar la Asamblea Final de Embalse Río Tercero, en Córdoba. El aporte trascendente del encuentro consiste en haber tratado las líneas para la transformación del sistema educativo argentino. Se aprobaron como ejes de organización del sistema los principios de "regionalización", de "de educación permanente", de "vinculación educación-trabajo-vida" y la posibilidad de estructura "no graduada" en el primero y segundo nivel de enseñanza. Todo eso implica la flexibilidad y adecuación de la educación a las diferencias culturales, regionales, geográficas, sociales, para asegurar los beneficios de una educación integral para todos.

La libertad de expresión en los medios de comunicación se ejerce sin trabas. La aprobación de la ley que autoriza el divorcio vincular, sancionada en 1987, despierta la resistencia de la Iglesia y sectores católicos, pero en una medida muy inferior a la de 1955.

Se constituye la CONADEP, presidida por el escritor Ernesto Sábato, cuyas investigaciones sobre la represión desplegada por el Proceso, son difundidas en el libro "Nunca más", y se condena a prisión -en juicios sumarios- a los ex-coman-

dantes en jefe de las tres primeras Juntas Militares. En 1985, la ley de Punto Final produce un aluvión de denuncias y citaciones a militares implicados en delitos atroces y violación de derechos humanos.

En 1987, luego del levantamiento en armas de un grupo de oficiales al mando del teniente coronel Aldo Rico, que exige una solución política a las citaciones, el gobierno sanciona la ley de Obediencia Debida, bajo cuya protección los militares subalternos que participaron en la cruenta represión asumida por el Proceso son absueltos de culpa y cargo.

El ministro de Trabajo de este período, el sindicalista Antonio Mucci, proyecta una ley de normalización de sindicatos. También propicia la creación de varias centrales obreras, lo que causa profundo malestar en el movimiento obrero. El peronismo en su conjunto cierra filas contra el proyecto de ley. En marzo de 1984, la ley se aprueba en la Cámara de Diputados, pero el Senado la rechaza. Hacia 1985 los sindicatos se normalizan electoralmente, en general reafirmando a las antiguas conducciones. Poco después, el gobierno concierta con un grupo importante de sindicatos -los "15"- el nombramiento a uno de sus miembros, Hugo Barrionuevo, como ministro de Trabajo, cargo en el que se desempeñará hasta 1987.

Durante el primer año del gobierno radical conduce la política económica el ministro Bernardo Grispun. A principios de 1985, la inflación y la conflictividad social creciente obliga al gobierno a reemplazarlo por Juan Sourrouille. En abril el presidente Alfonsín anuncia, en un acto en Plaza de Mayo, la puesta en práctica de una "economía de guerra". El 14 de mayo entra en vigencia el nuevo plan económico: el Plan Austral. Se congelan los precios, salarios y tarifas de servicios públicos. La emisión monetaria es suspendida para equilibrar el déficit fiscal y la moneda pasa a denominarse austral.

A fines de 1985 la inflación comienza a aumentar nuevamente. El gobierno intenta favorecer la inversión extranjera y propone la privatización de las empresas estatales y la desregulación de la economía, pero las voces en desacuerdo se hacen oír tanto en el peronismo como en el partido de gobierno. A principios de 1987, otro sindicalista, Carlos Alderete, propuesto por los grandes gremios, asume el Ministerio de Trabajo. En julio el gobierno intenta llevar adelante una reforma impositiva junto con una drástica reducción de gastos y una política de privatización. La derrota electoral de setiembre le resta fuerza política a la iniciativa y en noviembre los sindicalistas se alejan del Gobierno.

Entre enero de 1988 y julio de 1989, fecha de traspaso de gobierno, la gestión radical sufre un deterioro creciente.

En enero de 1988 el teniente coronel Rico huye de su prisión y vuelve a sublevarse, esta vez rindiéndose luego de una breve escaramuza. En julio el Partido Justicialista consagra la fórmula presidencial Carlos Menem - Eduardo Duhalde.

En agosto de 1988, el gobierno -a fin de controlar la inflación y reducir el déficit fiscal- lanza el Plan Primavera con nuevos congelamientos de salarios y pre-

cios, plan que poco a poco se irá hundiendo en el fracaso por la escasa apoyatura social y política. A fines de 1988, el coronel Mohamed Ali Seineldín levanta en armas un regimiento cercano a la Capital, exigiendo una amnistía por lo actuado por los militares durante el Proceso -actuación que no reconocen como violaciones a los derechos humanos- y la reivindicación pública de las Fuerzas Armadas. Los sublevados son encarcelados, pero en una ambigua situación.

Para entonces la CGT ha declarado trece paros generales al gobierno constitucional.

En enero de 1989 un grupo guerrillero del MTP (Movimiento todos por la Patria) copa el cuartel de La Tablada en el Gran Buenos Aires, provocando una contundente represión armada por parte del Ejército; El 6 de febrero el gobierno devalúa el peso y la economía entra en estado de shock hiperinflacionario. Los comicios de mayo consagran como presidente de la Nación al doctor Carlos Menem.

A fin del mismo mes el colapso de la economía redundó en asaltos y saqueos a supermercados. El presidente Alfonsín renuncia para anticipar el traspaso del gobierno y el 8 de julio, seis meses antes de lo fijado constitucionalmente, asume Menem el mando presidencial.

*Disposición N° 1606 de agosto de 1988,  
publicada en el Boletín Informativo de  
octubre de 1988*

DISPOSICION N° 1606  
SANTA FE, 20 AGO 1988

VISTO:

El Expediente N° 00401-0020248-9 mediante el cual el Sindicato Argentino de Docentes Particulares -S.A.Do.P.-, con personería gremial N° 90 -Zona Norte- solicita autorización para el funcionamiento de una Escuela Domiciliaria/ y/u hospitalaria en la ciudad de Santa Fe; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 a 12 de autos obran los Estatutos Sociales de la Entidad peticionante en cuyo artículo 2° prevé la creación de escuelas de todo tipo;

Que no existe en la ciudad de Santa Fe, ningún establecimiento educativo -oficial o privado- que contemple la educación sistemática de niños con impedimentos físicos transitorios o permanentes;

Que es de estricta justicia facilitar los medios para que estos educandos cumplan con la escolaridad primaria a la que tienen derecho;

Que el establecimiento ajustará su organización y funcionamiento al Reglamento para Escuelas Domiciliares y/u Hospitalarias, aprobado por Disposición N° 0843/82 de este Servicio Provincial de Enseñanza Privada;

Que a fs. 32 de autos obra la métrica de inscripción y el domicilio transitorio de los alumnos, la que asciende a 17 niños;

Que el personal propuesto reúne los requisitos exigidos por el artículo 25° de la Ley N° 6427 y 14° y 15° del Decreto N° 2880/69;

Que a fs. 51 y 52 obra informe favorable del supervisor actuante;

Que la autorización del establecimiento favorecerá el control oficial, ejerciendo el Estado Provincial el rol que le compete;

Que Jefatura de Departamento aconseja acceder a lo solicitado;

Por ello:

SERVICIO PROVINCIAL DE DIRECCION DEL

D I S P O N E :

1°) - Autorizar, a partir del 29 de agosto de 1988, el funcionamiento de la Escuela Domiciliaria y/u Hospitalaria de 3ra. categoría, sito en calle Crespo N° 2380 de la ciudad de Santa Fe, dependiente del Sindicato Argentino de Docentes Particulares -S.A.Do.P.- Zona Norte.

2°) - Asignarle el número trescientos diez (310) en el registro de establecimientos privados de nivel primario.

Durante los años del gobierno de Alfonsín se activa a nivel nacional la vida gremial del Sindicato. En noviembre de 1983 se mantiene una audiencia con el nuevo subsecretario de Educación, profesor Bravo, para obtener la institucionalización del Consejo Gremial de Enseñanza Privada. En junio de 1984 es constituido el Consejo y nombrados consejeros dos miembros de la comisión directiva, Carlos Pellegrini y Teresa Brotons. En diciembre las elecciones del gremio reafirman en la presidencia a Pellegrini.

Hacia principios de 1985 los representantes del Sindicato ante el Consejo Gremial logran un aumento sobre los salarios mínimos del 36 por ciento. Sin embargo, a mediados de año la inflación obliga a iniciar nuevas gestiones ante el Consejo a causa de la caída de los salarios. Por entonces varias filiales del interior del país solicitan la creación de subcomisiones locales y el Sindicato acepta a condición de reunir un mínimo de 200 afiliados en la zona de dominio de la subcomisión. En agosto se le reconoce a la subcomisión de Rosario el uso de la mitad de las cuotas sindicales.

Entre octubre y noviembre se crean las subcomisiones de Santa Fe Norte, Mar del Plata y Río Cuarto. A fin de año el Sindicato petitiona al Ministerio de Trabajo que la Unión de Educadores de la provincia de Córdoba desista de actuar en representación de los docentes privados.

En enero de 1986 se solicita ante el Consejo Gremial un aumento sobre el 5 por ciento concedido por el gobierno, que no encuentra respuesta favorable. Dos meses después, debido a la inflación, las prestaciones de la Obra Social aumentan el 120 por ciento. El 25 de marzo el Sindicato adhiere al paro general convocado por la CGT y el 28 de mayo, en coincidencia con una medida de fuerza de CTERA, declara un paro de docentes privados por 48 horas. La revista TEA, que recientemente se había reeditado, deja de publicarse. En agosto el gremio declara el estado de alerta ante la inflación y la caída de los salarios. Al tiempo se llevan adelante gestiones ante el Consejo Gremial para lograr un 30 por ciento de

Junio de 1989

Elecciones de Comisión Directiva a nivel nacional. (Izq.)

Marzo 1988

Subcomisión Santa Fe (Der.)



aumento, sin éxito.

En octubre de 1986 el INOS informa a la comisión directiva sobre la eventual intervención de la Obra Social del gremio. De inmediato se toman medidas de protección judicial y se inician acciones para obtener el apoyo de la CGT y otros gremios. El recurso de amparo por la intervención, presentado ante el Ministerio de Salud y Acción Social e INOS, no logra evitar la intervención de la Obra Social el 30 de octubre.

A comienzos de 1987 es creada la subcomisión de la ciudad de La Plata. El secretario de Educación, doctor Adolfo Stubrin, concede una entrevista a miembros de la comisión directiva durante la cual éstos le solicitan aportes estatales para financiar los institutos gratuitos de enseñanza secundaria del Sindicato. Entre tanto el interventor de la Obra Social exige que la comisión directiva abandone la sede del gremio, exigencia que es rechazada.

Durante los episodios castrenses de la Semana Santa de 1987 el Sindicato apoya públicamente la democracia. Muy poco antes se habían llevado a cabo en Río Cuarto las Primeras Jornadas Gremiales Nacionales de Docencia Privada. En mayo, en el Hotel Crillón de Buenos Aires, se realiza el Plenario Nacional de comisiones del gremio.

En junio surge la subcomisión de la Capital Federal y un nuevo paro que incluye varias reivindicaciones: más presupuesto educativo, salarios testigo mínimo, nomenclador único para todo el país, fijación de salarios por medio de la ley 14.447 y Jubilación conforme al artículo 52 de la misma ley.

En julio se constituye la subcomisión de Córdoba. El Sindicato, hacia fin de septiembre, presenta un recurso ante el Ministerio de Trabajo en relación a la personería gremial de SUTEBA (Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires), que es suspendida por resolución jurídica. El 29 de octubre el Sindicato declara un nuevo paro por 48 horas en demanda de aumento salarial, presupuesto educativo, subsidios para los institutos gratuitos del gremio, delegados en organismos oficiales de educación, normalización del pago a los docentes suplentes y del Consejo Gremial de Enseñanza Privada, entre otros reclamos.

Hacia principios de 1988 surten efecto las gestiones ante el secretario de Educación, doctor Stubrin, por la designación de nuevos miembros en el Consejo Gremial de Enseñanza Privada. En febrero el gobierno integra el Consejo con miembros propuestos por el Sindicato y otorga un aumento de salarios, desactualizados desde junio de 1987. Sin embargo un mes después es dispuesto un paro de actividades -en acuerdo con otras organizaciones gremiales de docentes- a partir del inicio de clases, en protesta por la falta de soluciones en relación a la remuneración mínima del maestro de grado.

En abril se envían distintas notas sobre el asunto al Ministerio de Educación, la Subsecretaría de Educación y el Ministerio de Trabajo. El gobierno resuelve la conciliación obligatoria y por intervención del doctor Juan Carlos Pugliese el ministro de Trabajo concede una audiencia. En mayo se autoriza a las subcomisiones de La

Plata y Córdoba a efectuar paritarias o conciliaciones en su zona de influencia.

En febrero de 1989 se remiten varios telegramas al Ministerio de Salud y Acción Social y a la Dirección Nacional de Obras Sociales solicitando el levantamiento de la intervención a la Obra Social y la designación del presidente del gremio, Carlos Pellegrini, como administrador de la misma. Pocos días después el gobierno reintegra la Obra Social al Sindicato.

Mientras tanto, desde la intervención de la Obra Social se intenta poner pie en el Sindicato. La proximidad de un acto eleccionario acelera los tiempos y precipita los acontecimientos.

El proceso se inicia el 13 de septiembre de 1988 cuando la comisión directiva nacional convoca a Asamblea General ordinaria para el 8 de octubre a las 10 hs. y se fija fecha de elecciones para el 29 de septiembre de 1988.

Sabiendo que el mandato de las autoridades del Sindicato vence en diciembre de 1988, el apoderado de la lista celeste (apoyada por la intervención de la Obra Social) efectúa una presentación ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y logra que el 5 de octubre se suspenda la asamblea convocada. Se intenta así dejar acéfalo al SADOP y solicitar su posterior intervención.

La comisión directiva nacional, empeñada en cumplir con su deber de llamar a elecciones, fija nueva fecha para la realización de la Asamblea General Ordinaria: es el 29 de octubre en el Colegio Echeverría de la Capital Federal. Allí debía nombrarse la Junta Electoral y adecuar la fecha del acto eleccionario para el 6 de diciembre.

Pero el primero de diciembre el Ministerio de Trabajo dispone la anulación del proceso eleccionario. Definitivamente eliminada la posibilidad de realizar elecciones durante 1988, las autoridades del Sindicato convocan a una nueva Asamblea General Ordinaria para que el 4 de marzo de 1989 nombre junta electoral y fije fecha de elecciones para el 28 de abril. En respuesta, el interventor de la Obra Social instruye al personal de vigilancia para impedir el acceso de los afiliados al SADOP al edificio de la calle Carlos Calvo 836.

Sin embargo, antes de terminar el año, más precisamente el 16 de diciembre de 1988, un inspector del Ministerio de Trabajo, cumpliendo con la Resolución N° 1151/88, pone en posesión del cargo de delegado electoral al Dr. Augusto M. Patiño Chaumeil, quien el 22 de febrero de 1989 asume como delegado normalizador designado por resolución 89/89 del Ministerio de Trabajo.

Desde ese cargo, el 22 de abril, convoca a elecciones de comisión directiva a nivel nacional para el viernes 30 de junio. Las elecciones se realizan en las 97 mesas habilitadas para recibir los votos de los 7.458 afiliados en condiciones estatutarias de hacerlo, distribuidas en todo el país. Por ese entonces estaban reconocidas las subcomisiones de: Córdoba (capital), Mar del Plata, Río Cuarto, Rosario, Capital Federal, Santa Fé (zona norte) y La Plata.

Se presentan dos listas: la Celeste y la Azul y Blanco (encabezada por Mario Morant como presidente, Daniel Di Bártolo como vice presidente y Horacio



Ghilini como secretario general). Pero ante la evidente derrota que iba a sufrir, el 29 de junio, a horas del acto eleccionario, la lista Celeste intenta retirarse. No obstante, y ante la imposibilidad material de notificación, se realiza la elección, cuyo escrutinio definitivo muestra como clarísima ganadora a la lista Azul y Blanco con más del 81% de los votos. Culminan así las elecciones más conflictivas realizadas en el SADOP. Habían transcurrido más de cincuenta años desde que la señorita Marja E. Damiano hiciera realidad su inquietud fundando aquella Asociación Pro-jubilación de maestros de escuelas particulares.

# TEA

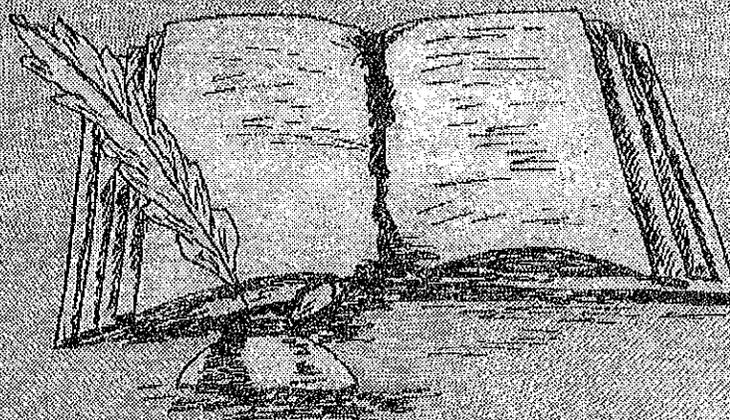
TEMAS SOBRE LA ENSEÑANZA ARGENTINA  
SINDICATO ARGENTINO DE DOCENTES PARTICULARES  
UBRA SOCIAL DE DOCENTES PARTICULARES

Carlos Galvo Bar  
Buenos Aires

26-5550  
27-2910

Directora: Dra. Elsa Seoane

Agosto 1982



Tapa Revista TEA - Agosto 1982

## Testimonio de Marcelo Mayo (36)

Secretario del Interior de la actual comisión directiva

"Soy docente de educación física, de la ciudad de La Plata. Trabajé varios años en una institución muy tradicional, muy enemiga de la sindicalización de los docentes privados, de la organización de los trabajadores. Hacia fines de 1987, más o menos, fue gente del SADOP al colegio para hablar de lo que se estaba haciendo en el gremio. Así me enteré que en el sindicato militaba Mario Morant, que había sido profesor mío de filosofía, en la secundaria.

"Y, bueno, uno siempre tuvo la inquietud de colaborar, de trabajar para los demás, de servir. Hay algunos que esa inquietud la canalizan en actividades de tipo social o religioso. Mis ganas de participar se volcaron entonces hacia el sindicalismo, hacia el SADOP. En aquel momento el sindicato se encontraba abriendo delegaciones en el interior.

"En fin, me fui acercando al sindicato a través de la delegación de La Plata. La imagen del sindicalista que yo tenía entonces, y que tiene mucha gente, era de alguien que se deja llevar por sus conveniencias personales y que, en el fondo, no le gusta trabajar. En una palabra, alguien del que hay que desconfiar. Pero cuando me acerqué a la calle 64, a una casa muy chiquita, y además prestada, donde funcionaba la delegación La Plata, estaba Mario Morant, alguien a quien yo siempre había considerado serio y responsable, y otros compañeros que me impresionaron muy bien. Recuerdo que estaban Horacio Ghilini, Juan Carlos Cuyás y Horacio Buss."

"Ellos querían unificar y dignificar a los docentes privados a partir de la construcción de un sindicato grande. Era una empresa difícil y éramos muy pocos, pero yo vi tanto empuje, tanto idealismo, que me contagiaron. Y en esa época yo recién contaba con diez años como docente privado, además trabajaba todo el día. Entonces este grupo me ofreció algo que yo, sin saber muy bien cómo orientarme, aunque en mi familia había antecedentes justicialistas, estaba buscando: participar, ser útil, hacer algo más que lo tradicional en la vida.

"Hasta ese momento, lamentablemente, yo no había podido concretar esa inquietud. El colegio al que iba yo, en la secundaria, y del que después fui profesor de educación física, cercenaba todo tipo de participación estudiantil. En los primeros años de los '70, una época de importante politización de la juventud, yo no pude sumarme a aquella efervescencia. Y después, durante el Proceso, hice el servicio militar, algo que me marcó. Fui asistente de un oficial de los servicios de inteligencia y conocí gente, lugares, vinculados con la represión".

"Y este grupo de la calle 64, por fin me ofrecía participar en un proyecto que se acomodaba a mi sensibilidad, y hablaban en serio. Eso lo decidió todo: esos tipos hablaban en serio. De manera que, poco a poco, pensando muy bien lo que hacía, fui dejando la actividad docente, algo que me gustaba y me gusta, para hacer sindicalismo. Evidentemente yo me acerqué al SADOP, más allá de mi voluntad de participación, por las personas.

"Yo sé: la mayoría de los docentes privados no quieren saber nada con agremiarse. La idiosincracia del docente privado es muy especial. Hay una especie de autoimagen, de valorización de un status cultural, que los hace diferenciarse, sentirse un escalón más alto que el docente de la escuela estatal. El docente privado, si bien no todos y es algo que está cambiando debido a la situación económica, históricamente tenía su trabajo, y especialmente la mujer, como un dinero extra a la economía familiar. Pero eso, hacia el año 1988, cuando el salario del docente privado perdió mucho poder adquisitivo, y además bajó el nivel de ocupación, se modificó bastante y muchos docentes privados comenzaron a sentirse trabajadores.

"Hasta hace poco no existía ese concepto del docente privado como un trabajador más. La idea, bastante difundida, del docente de un colegio confesional, religioso, es que no es un trabajo, sino una vocación. Y la patronal estimula eso. En mi caso yo nunca di excusas por mi actividad sindical, porque creo que lo único que tendrían que hacer los colegios privados para no tener problemas con los docentes es lo que corresponde y no lo hacen. Si lo hicieran el gremio no tendría razón de ser, desaparecería de inmediato.

"Cuando yo empecé sabía que el SADOP estaba circunscripto a la Capital, cuando había personería para actuar en todo el país, y que la conducción de ese momento no se interesaba por romper esa situación. Y nosotros queríamos, como queremos todavía, crecer en todo el país, a pesar de que los problemas se multiplican en una organización de esas dimensiones. Lo más fácil, para eternizarse en el poder y neutralizar la oposición, es limitar el sindicato a un área pequeña. Me gustó ese desafío de transformar el gremio a nivel nacional, ese gran sueño de locos a partir de cero que, ahora, está empezando a darse.

"Cuando la lista nuestra, que encabezaba Morant, ganó las elecciones, por supuesto no me sorprendió. Habíamos trabajado muchísimo para eso. Recorrimos los colegios, hablamos con los docentes, les acercamos material, tratamos de disipar sus dudas, colaborar en la solución de sus problemas. Y todo a base de diálo-



go, sin mentir ni prometer aquello que no podíamos solucionar. Era simple: se trataba de hacer valer nuestros derechos, nada más.

“La prepotencia, el autoritarismo, el manejo feudal de la cosa pública del Proceso, que afectó a toda la sociedad, también hizo lo suyo en los colegios privados. Aún hoy podemos advertir resabios del Proceso en nuestro ámbito, donde el autoritarismo impide reflexionar y al docente privado sentirse parte activa de la institución. Ni qué hablar cuando esas actitudes dictatoriales disuaden al docente de agremiarse, de defender sus derechos. Cuando nosotros ganamos el sindicato lo hicimos con afiliados nuevos, con docentes que hasta ese momento permanecían marginados. Yo, en realidad, soy uno de esos nuevos afiliados.

“Todos los docentes privados contamos con las mismas dificultades, los mismos escollos, las mismas condiciones indeseables de trabajo, hasta en los colegios de curas más afamados. Yo mismo, que soy sindicalista, de querer regresar a la práctica docente lo más probable es que no consiga trabajo en una institución privada. Pero, en fin, uno debe optar. Para mí la historia del SADOP recién comienza.”

## El caso UDA

En 1973 UDA (Unión del Docente Argentino ex ADA -Agremiación del Docente Argentino-) da curso, ante el Ministerio de Trabajo por expediente 539.111/73, a una solicitud de restitución de personería gremial, cancelada en 1958, que abarca docentes oficiales y privados, amparándose en la Ley de Amnistía 20.508. Hacia finales de 1974 el Ministerio en cuestión, por resolución 506/74, restituye la personería de ADA a UDA y le otorga la representación de los docentes tanto oficiales como privados.

Pocos días después de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial, el SADOP interpone un recurso ante la Cámara Nacional de Trabajo, presentado por los doctores Carlos Pellegrini y Elsa Seoane López. La medida del Ministerio, junto con el retiro de la personería gremial, involucraba también la pérdida de los aportes de la Obra Social. De hecho, estaba en peligro la existencia misma de la entidad, privada por completo de elementos jurídicos y económicos de subsistencia.

El recurso interpuesto contra la resolución del Ministerio por Pellegrini y Seoane hace especial hincapié en la falta de notificación pertinente al Sindicato y en el carácter restringido de la personería gremial de UDA -en sus términos originales- solo a los docentes oficiales y no privados. La personería de ADA, otorgada en 1951 y retirada en 1958, que UDA vuelve a obtener, según esta limitación a los docentes pertenecientes al Ministerio de Educación, no faculta de ninguna manera para agrupar docentes privados. El error, de una palmaria gravedad, entrega a UDA, en realidad, una nueva personería y no la 161 de 1958.

Por otra parte el expediente de la resolución 506/74 no cumple con varios requisitos legales. No incluye los estatutos de UDA, la cantidad de afiliados, la nómina de la comisión directiva y datos sobre sus integrantes, ni copia del acta de asamblea en la que se aprueban sus estatutos. Estas irregularidades, y la abierta violación del derecho de defensa que contempla la Constitución, permiten a Pellegrini y Seoane interponer un recurso para solicitar la invalidez de la arbitraria

resolución del Ministerio. "Estamos pues" -enfatisa el documento presentado a las autoridades jurídicas- "frente a un caso de nulidad del acto administrativo, por razones de ilegitimidad, claras informalidades, y trámites que debieron cumplirse antes de la emisión de la voluntad administrativa, fueron omitidos y ello vicia dicha voluntad y por ende trae aparejada la nulidad del acto".

Hacia fin de septiembre de 1975 el dictamen del procurador general del trabajo, José Patricio Torre, examina sobre todo el alcance de la Ley de Amnistía 20.508 que afecta a la personería gremial del SADOP. La conclusión del procurador afirma la imposibilidad de que dicha ley reconozca a los amnistiados mejores derechos de los que poseían, además del perjuicio que sobre terceros descarga su aplicación. UDA, según el funcionario, carecía de representatividad con respecto a los docentes privados en su personería original, de modo que mal puede acogerse a los efectos de la ley 20.508. Así lo entiende la sentencia de la Cámara Nacional del Trabajo, en noviembre de 1975. No incluye, en la interpretación de ley, las sanciones amnistiadas correspondientes a cancelaciones de personerías, por entender que se correría el peligro de reintegrar la personería a entidades existentes hace muchos años y en situación de irregularidad legal. Tal es el caso de UDA, con el agravante de que la resolución del Ministerio amplía la jurisdicción gremial a los docentes privados. La sentencia, por lo tanto, propicia la anulación de la medida a favor de UDA.

Poco después de la declaración de nulidad del Tribunal de la Cámara Nacional del Trabajo, el SADOP presenta un memorial ante la Corte Suprema de Justicia, firmado por los doctores Pellegrini y Seoane.

Los alcances de la ley de Amnistía son puestos en el tapete y cuestionados, en especial al contenido general que no especifica su intervención para restituir o modificar personerías gremiales. Nuevamente son señaladas las irregularidades jurídicas y administrativas del expediente, la arbitrariedad de la resolución y la violación de los derechos del SADOP. Se confirma totalmente la sentencia de la Cámara Nacional del Trabajo a favor de la invalidez de la resolución 506/74.

A principios de 1976 el procurador Oscar Freire Romero declara improcedentes los recursos extraordinarios interpuestos por UDA. En septiembre del mismo año la sentencia de la Suprema Corte de Justicia convalida lo actuado por la Cámara Nacional del Trabajo y los procuradores, y declara improcedentes los recursos interpuestos por UDA así como la nulidad de la resolución del Ministerio de Trabajo que determinaba la pérdida de la personería gremial del SADOP. La sentencia considera que la invocación a ley de Amnistía no basta para satisfacer las demandas de UDA.

El SADOP retenía finalmente su personería.

## El caso SUTEBA

En abril de 1987, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social otorga a SUTEBA (Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires) inscripción gremial. Posteriormente, la entidad -al parecer fundada en 1986- solicita al Ministerio personería gremial para representar a todos los docentes de la provincia, públicos y privados, con la sola exclusión del personal jerarquizado. La personería se le concede el 21 de mayo de 1987 por resolución 1418/87.

Carlos Pellegrini (con el patrocinio letrado de la doctora Elda Seoane) interpone un recurso a favor del SADOP ante la resolución dictada, que significa la pérdida de la personería gremial en la provincia. Conforme a la ley, se solicita la nulidad de la medida por ilegítima y arbitraria, en especial por la parcialización geográfica -un caso excepcional de personería para un ámbito menor- de los docentes privados representados en todo el territorio nacional por el SADOP desde 1948.

Por otro lado se llama la atención acerca del incumplimiento de los tiempos, fijados por ley, para el otorgamiento de la inscripción gremial a SUTEBA y la posterior personería gremial en el ámbito de la provincia de Buenos Aires. También es remarcada la ausencia de antecedentes y trayectoria de la agrupación en la defensa de los docentes privados, y por lo tanto la falta de representación en el sector.

El recurso del doctor Pellegrini, que subraya el sesgo anticonstitucional de la medida, caracteriza como exceso y desviación de poder lo actuado por el Ministerio y solicita la nulidad de la resolución.

El 27 de setiembre de 1989 la sala séptima de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo dicta sentencia, aceptando los términos y contenidos del recurso a favor del SADOP. La resolución del Ministerio es revocada en cuanto a la personería de SUTEBA en relación a los docentes privados. A principios de 1990 la entidad bonaerense presenta un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, pero es denegado.

Nuevamente, en pocos años, el SADOP había hecho valer sus derechos y su trayectoria histórica.

## Epílogo

Hemos compartido estas líneas y quiero transmitirles, en nombre de muchos compañeros que hoy hacemos el SADOP, algunas sensaciones y apreciaciones vividas por nosotros.

La primer sensación que tuvimos cuando asumimos nuestro mandato en julio de 1989 fue la de *conquista*, es que nuestra organización (al igual que la Obra Social) estaba intervenida por funcionarios del gobierno y asumir significaba el rescate, por parte de los docentes, de nuestro sindicato. Aún hoy recuerdo con qué emoción recorríamos cada rincón de edificio y la curiosidad con la que revisábamos añejas y polvorientas carpetas.

Y fue así como empezamos a *reencontrarnos* con la historia. Rápidamente advertimos la riqueza institucional que teníamos en nuestras manos al leer los viejos libros de actas y no dudamos en empeñarnos en sistematizar y reconstruir la *Historia del SADOP* que hoy ponemos en tus manos.

La segunda sensación fue la de *pequeñez*. El sentir que nuestro esfuerzo no era más que la continuidad del esfuerzo, muchas veces anónimo, de tantos afiliados que dieron su tiempo y su prestigio en pro de un beneficio para los docentes particulares. Porque eso somos los hombres, solo un eslabón pasajero en la cadena de la lucha por nuestros derechos. Todos somos necesarios pero nadie es imprescindible. Es la institución la que nos trasciende. *Solo la organización vence al tiempo*.

La tercer sensación fue de *grandeza*. Sentir que estamos hoy construyendo la historia. Lo que hacemos y dejamos de hacer, los aciertos y los desaciertos, serán seguramente materia para que futuros docentes escriban nuestra historia. ¡Qué responsabilidad!

Hasta aquí algunas sensaciones que les quería contar, ahora quisiera invitarlos a realizar algunas reflexiones.

La primera es notar cómo la organización de los docentes privados pasó de ser una federación a un sindicato único. Fue una época, como vimos, en la que el sindicalismo favoreció la concentración del poder para la concreción de conquistas sociales.

La concentración de las fuerzas es un principio muy importante en la acción gremial. Su peligro es el centralismo.

Cómo mantener la unidad de acción sin caer en el centralismo es uno de

nuestros desafíos actuales.

Al mismo tiempo es fundamental considerar los efectos de la transferencia educativa y la implementación de la Ley Federal de Educación. La descentralización es un hecho al que debemos responder adecuadamente. El peligro de la descentralización es la atomización. La respuesta no es que el SADOP vuelva a ser una federación sino la de federalizar la unión y este es otro desafío actual: lograr una conducción centralizada y una administración descentralizada.

La segunda consideración que surge de este rápido repaso histórico es la de advertir que los docentes privados hemos alcanzado nuestras reivindicaciones en un contexto en que los demás trabajadores obtenían sus conquistas. También cuando se persiguió y despojó a los trabajadores, los docentes fuimos perdiendo nuestras conquistas.

Es que nuestro destino está unido al de los trabajadores sencillamente porque somos trabajadores. Esto no quiere decir que dejamos de lado nuestra profesionalidad ni que no advertimos que nuestra tarea siempre estuvo sostenida más en una fuerza vocacional que en un salario tentador.

El SADOP integra la CGT desde el año '47 y grande es la fuerza que une a los trabajadores de la educación para colaborar solidariamente en la construcción de una sociedad más justa. *Porque nadie se realiza en una comunidad que no se realiza.*

La tercer consideración es que el SADOP tiene el orgullo y la responsabilidad de ser un factor determinante en el logro de la unidad gremial de los docentes. Es que como vimos, el SUD (Sindicato Unico Docente) fue muy anterior a la CTERA y a la UDA. Y fuimos sede de ese intento. Desde hace unos años hemos creído que le correspondía a la CTERA ser la convocante del proyecto de unidad docente, pero su política interna la llevó hacia un sectarismo cismático y hacia un alineamiento partidario, autodescalificándose para poder encarar con grandeza la tarea. Durante 1994 intentamos el camino a través de la CONATE, pero la actitud de secretarios generales de gremios docentes que se convirtieron en candidatos políticos generó una nueva frustración. Nosotros seremos perseverantes. Los docentes quieren la unidad gremial para lo que necesitamos dirigentes con grandeza. Este es otro desafío.

Finalmente no puedo dejar de mencionar que nuestro mayor desafío es el de construir el nuevo rol del sindicalismo en una Argentina que está cambiando profunda y estructuralmente. En este contexto es que publicamos esta historia del SADOP, concientes de que al valorar nuestro pasado nos proyectamos hacia el futuro.

Y esto lo haremos con nuevas metodologías, nuevas formas de organizarnos, nuevos militantes, nuevas técnicas...

Pero con una vieja constante: nuestra lucha.

**Horacio Ghilini**  
Secretario General SADOP

## Índice

<b>Prólogo</b> (Mario Morant).....	1
<b>I. Antecedentes Organizativos</b> .....	3
Fundación de la Asociación Pro-Jubilación de maestros de escuelas particulares.....	6
La revolución de 1943 y el derecho a la jubilación .....	10
Testimonio: Dr. Raúl Dalla Fontana .....	16
<b>II. La Irrupción de los Trabajadores en el Escenario Político</b> .....	19
Nacimiento del Sindicato Argentino de Docentes Particulares .....	21
Desarrollo y Alternativas.....	26
El golpe militar de 1955 .....	31
<b>III. Cuarteles de Invierno</b> .....	35
Otra vez desde el llano .....	37
El estancamiento.....	44
Testimonio: Teresa Brotons.....	51
<b>IV. Consolidación y Crecimiento del Gremio</b> .....	53
Repunte y defensa .....	56
El SADOP durante los años del proceso.....	63
Democracia y nuevo ciclo.....	67
Testimonio: Marcelo Mayo.....	75
<b>Anexos:</b>	
- Caso UDA .....	78
- Caso SUTEBA .....	80
<b>Epílogo</b> (Horacio Ghilini) .....	81

Se terminó de imprimir en  
CAIDE S.A., Perú 973,  
Buenos Aires, en el mes  
de Noviembre de 1995

**SADOP**

**SINDICATO ARGENTINO DE DOCENTES PARTICULARES**

Personería Gremial Nº 90 - Adherido a C.G.T.  
Carlos Calvo 836 - Tel.: 307-6021/22/23  
(1102) Capital Federal